

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIDEP
LÍNEA DE INFANCIA**



**FORMAS DE VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA:
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ENTRE OBJETOS DE PROTECCIÓN Y SUJETOS DE
DERECHOS**

**PRESENTADO POR
MARTHA ISABEL VAHOS SARRIAS
MARÍA TERESA PELÁEZ VÉLEZ**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

**ASESORA
BEATRIZ ELENA ARIAS VANEGAS**

**MEDELLÍN, COLOMBIA
2012**

**FORMAS DE VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA:
EL NIÑO Y LA NIÑA ENTRE OBJETO DE PROTECCIÓN Y SUJETO DE
DERECHOS**

**MARTHA ISABEL VAHOS SARRIAS
MARÍA TERESA PELÁEZ VÉLEZ**

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

**TUTORA
BEATRIZ ELENA ARIAS VANEGAS**

**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LÍNEA DE INFANCIA
MEDELLÍN
2012**

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.1 Planteamiento del problema y justificación	8
1.2 Pregunta de investigación	14
2. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes	15
2.2 Desarrollo de las categorías	19
2.2.1 Formas de violencia.....	19
2.2.2 Concepto de infancia	20
2.2.2.1 A nivel histórico	20
2.2.2.2 Desde la perspectiva pedagógica	21
2.2.2.3 La infancia como representación social	22
2.2.2.4 Los derechos del niño	23
2.2.2.5 A nivel jurídico en Colombia.....	24
2.2.2.6 La nueva infancia	25
2.2.3 Contextos.....	26
3.1 Objetivo general	30
3.2 Objetivos específicos	30
4. METODOLOGÍA	31
4.1 Tipo de investigación y enfoque	31
4.3 Sujetos de la investigación	35
4.3.1 Contexto de la institución donde se desarrolló la investigación	35
4.4 Técnicas e instrumentos	43
4.5 Procedimiento	44
4.6 Aplicación de los instrumentos	45
4.7 Referentes éticos	45
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	48
5.1 Sustentación y metodología del análisis	48
5.2 Objetivo del análisis.....	50
5.3 Proceso de análisis, sistematización de la información e interpretaciones	50

<i>5.4 Organización y presentación de los datos</i>	52
6. HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	53
<i>6.1 Categorización y análisis de la información</i>	53
7. CONCLUSIONES	84
8. RECOMENDACIONES	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro categorial.....	28
Tabla 2. Técnicas interactivas.....	42
Tabla 3. Cuadro de categoría Emergentes.....	54

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Representación de la teoría sistémica.....	26
Figura 2. Mapa Comuna 3.....	35

ANEXOS

1. Instrumentos técnicas interactivas
2. Formato de seguimiento y evaluación de la actividad
3. Evaluación para padres
4. Carta

“Si quieres que tu hijo sea bueno, hazlo feliz, si quieres que sea mejor, hazlo más feliz”

(HÉCTOR ABAD FACIOLINCE - *EL OLVIDO QUE SEREMOS*)

NOTA INTRODUCTORIA

En primer lugar, aunque en el lenguaje utilizado por los padres de familia en esta investigación no se usa la distinción niño(a), en el desarrollo de la misma se opta por extender el término a niños y niñas, donde sea posible, con entera libertad, pero no se hace así con otros posibles usos como padre y madre, abuelo y abuela, etc., para no hacer pesada su lectura. Es éste, el de la “o” y la “a”, un tema aún no resuelto y transversal a todas las disciplinas sociales.

En segundo lugar, tomando prestada la idea de Jurgen Habermas de que no es posible descontextualizar la experiencia humana, como tampoco es lógico utilizar un lenguaje ajeno y neutral, esta investigación se desarrolla 23 años después de que la ONU, en 1989, aprueba la Convención Internacional de los Derechos del Niño en la que se acepta que los niños tienen derechos, y cuando aún la sociedad colombiana, a pesar del carácter obligatorio de los mismos y de múltiples esfuerzos por establecerlos, es reacia y lenta al asimilarlo. Una defensa de los mismos, es el elemento anímico del presente escrito.

Por último, esta tesis quiere rendir homenaje a las familias y los niños y niñas de la Corporación Creando Futuro que la hicieron posible.

RESUMEN

Esta investigación presenta los hallazgos y conclusiones sobre las formas de violencia en la primera infancia que están en el discurso de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro, ubicada en la comuna 3 (Manrique) de la ciudad de Medellín. Es una investigación cualitativa, con enfoque hermenéutico. Los sujetos de la investigación fueron nueve padres de familia de dicha institución, con quienes se aplicaron tres técnicas interactivas de recolección de información: una colcha de retazos, un mural de situaciones y un sociodrama. El discurso de los padres, tomado gracias a las actividades ya mencionadas, fue analizado a la luz de los postulados de la pragmática semántica, del discurso fragmentado en partes y tomado como un todo, para buscar la producción social significativa del mismo. Arroja como conclusión que los niños y niñas de este sector urbano están pasando de ser concebidos como objetos de protección recibidores de castigo físico como forma “natural” de crianza, a sujetos de derechos donde se censura dicha forma de violencia, momento histórico profundamente afectado por el ambiente barrial y el contexto urbano en que se desenvuelven estos núcleos familiares.

Las formas de violencia contra sus niños que se expresaron en estos padres fueron: la pela de mano, la pela de correa, el grito, el chantaje emocional, la amenaza, violencias que no son reconocidas como tales por los padres, al considerar éstos que no existen excesos en dichas formas de relación con sus hijos/hijas. La investigación muestra la necesidad que tienen dichos padres de familia de ser orientados en la educación y crianza de sus hijos e hijas, la que solicitan, pero igualmente muestra la desconfianza como miran a Bienestar Familiar y a la sociedad en general que censura esa forma de interacción con los niños y niñas sin tener en cuenta las condiciones particulares de existencia de estas familias.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

-¡Lo que pasa es que no he pegado bastante a mi verdugo! ¡Tenía que haber pegado a este jesuita, a este Mahoma, a este verdugo mío! —hizo ademán de pegar a su hijo—. ¡Debería darle unos azotes, pero me faltan las fuerzas! Antes..., cuando era pequeño... solían decirme: «¡Pégale, pégale!» ¡Y yo, pecadora de mí, no hacía caso y por eso estoy ahora sufriendo! ¡Pero aguarda!... ¡Espérate..., que vas a llevarte unos buenos azotes! ¡Aguarda...! (de un cuento de Anton Chejov)

1.1 Planteamiento del problema y justificación

Tiempos lejanos aquellos en que Dios como prueba de fidelidad ordenó a Abraham sacrificar su hijo. Lejos están los tiempos de la Edad Antigua en que era frecuente el infanticidio (Buenaventura Delgado, 1998), en que era *un honor* que los niños fueran devorados por animales feroces o que matarlos era una forma de *complacer a los dioses*, tiempos en que los niños eran abandonados por no cumplir con el prototipo de hombre que se quería. Lejos están los tiempos en que las imágenes arquetípicas de los niños plasmadas en los cuadros, poseían músculos, cara y trajes de adultos, “adultos pequeños” sin cabida en la sociedad de la época (Philip Aries, 1978).

La humanidad ha evolucionado en los conceptos de niñez. El mundo ha cambiado mucho de entonces a hoy. Si se compara con otros tiempos, los niños y las niñas de la época actual han nacido en un momento afortunado. Los padres tienen la oportunidad de informarse con respecto al desarrollo de los niños en cualquier etapa de su formación; la ciencia ha hecho contribuciones de valor extraordinario; los psicólogos han estudiado y observado con detenimiento todo el proceso de desarrollo de los niños desde su nacimiento, las anormalidades que presentan, sus reacciones, sus posibilidades. Los psiquiatras han dado una vital importancia al desenvolvimiento de los primeros años del niño para la evolución posterior del adulto; la legislación en diferentes países se ha fortalecido, abundan las declaraciones, se fomenta la creación de escuelas, jardines, preescolares, etc., en fin, innumerables esfuerzos se aúnan para procurar el mejor modo de proteger, vigilar y hacer

desarrollar armónicamente a los niños, cambiando totalmente la manera de proceder de otros siglos, reprimiéndose y censurándose severamente la violencia contra los niños.

Los padres disponen hoy no sólo del apoyo directo de la ciencia, sino que, por distintos conductos, pueden informarse acerca de los mejores medios de comportarse con sus hijos: libros, investigaciones, publicidad, cuñas de radio y televisión, cursos en escuelas y universidades, pregrados, maestrías, doctorados, y es grande el cúmulo de autores que indagan los asuntos de la niñez, hay controversias y propuestas, todas tendientes a comprender y satisfacer las necesidades de la niñez en el mundo moderno, y todas tendientes a reprimir el uso de la violencia contra los niños. La sociedad, por múltiples caminos, enseña a los padres los mejores procedimientos para la buena educación de sus hijos, y también se crean distintas organizaciones de carácter social que procuran la formación de asociaciones de padres, etc., en las cuales se censura abiertamente la violencia contra los niños.

Ahora, desde 1989, se cuenta con la Convención Internacional de los Derechos del Niño de la ONU, en la que se acepta que los niños y las niñas tienen derechos, plantea el derecho de éstos a recibir protección y cuidado especial, y rechaza y procura prevenir el uso de la violencia en su contra. En Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia del 8 de noviembre de 2006, en su artículo segundo, plantea como objeto de la misma:

“...establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.”

Y esa protección integral a los niños rechaza el uso de la violencia contra los mismos. Es decir, la Ley colombiana obliga hoy a proteger a los niños y niñas y nadie está excepto de cumplir esta obligación, desde el más humilde campesino, hasta el más encumbrado hombre público.

De igual manera, existe en nuestro país para proteger a los niños y niñas las Comisarías de Familia, y otras formas y agrupaciones sociales e institucionales para

prevenir y sancionar la violencia contra los niños, cualquiera sea la justificación que se argumente para que ésta se presente.

También está la Política Nacional para la Primera Infancia, definida en 2006, que igualmente considera a los niños seres sociales garantes de derechos, sin distingo de edad, género, raza, etnia o estrato social. Es decir, seres a los cuales se les protege contra la violencia, cualquiera sea su tipo.

Hoy nadie puede golpear salvaje e impunemente a un niño en la calle, y ni aun en el hogar. La censura social es inmediata: “¡No le pegue a ese niño!””, o se acude inmediatamente a las autoridades para poner la queja correspondiente, más aún si hay de por medio instrumentos de tortura, como otrora se utilizaban para castigar a los niños, como palos, alambres, etc. Hoy a los niños se les concede institucionalmente un lugar en la sociedad, se promulgan, se difunden, son defendidos sus derechos como un imperativo no sólo jurídico sino también ético de toda la sociedad. La violencia contra los niños es reprochada, desde todo punto de vista, desde todo discurso público y académico.

Hasta ahí parece no haber problema, pareciera que se vive en un mundo y en un país de mermelada para los niños. Pero la realidad familiar, que no es más que un reflejo de la realidad social, muy a pesar de declaraciones, leyes y autoridades a favor de los derechos de los niños y niñas, es otra.

A pesar de que la humanidad ha avanzado en la comprensión y ejecución de los derechos de los niños y las niñas, cotidianamente siguen manifestándose prácticas violentas y maltratadoras contrarias a los mismos. A pesar de los adelantos epistemológicos de distintas disciplinas: jurídicas, psíquicas, educativas, y de las luces que éstas dan al conjunto de la sociedad, aún se sigue considerando al niño como un objeto (Jaramillo citado por Rodríguez, 2007) y la infancia, de muchas maneras, en el entorno familiar, continúa en una etapa de invisibilidad, sujeta a violencia y a castigos físicos y psíquicos. ¿Cómo y por qué se sigue presentando esta situación, si aparentemente el conjunto de la sociedad se preocupa manifiestamente desde hace ya algún tiempo para que a los niños y niñas no se les maltrate en el entorno familiar, y se cuenta, además, con políticas

preventivas, educativas y sancionatorias del caso para reprimir el maltrato físico y psíquico contra los niños y las niñas?

Medellín es una ciudad de lugares extremos, sumergida desde hace décadas en un conflicto social que no da tregua, con constantes manifestaciones de violencia en sus barrios y en la vida cotidiana de muchos escenarios urbanos, y varias generaciones se han levantado en dicho entorno, ambiente y contexto. No hay que indagar demasiado para constatar que muchos núcleos familiares de la ciudad se forman y desarrollan en un ambiente poco favorable para sus procesos de convivencia, para el ejercicio civilizado del argumento y el diálogo que propicien la formación e inserción en la sociedad de todos sus niños y niñas. Hay bastante violencia adulta, y mucha violencia adulta proyectada contra los niños y niñas. Pareciera que allí donde nunca reina la paz ni las condiciones mínimas socioeconómicas para una convivencia y una educación sanas, el tiempo como que se detiene.

Constantemente, en los padres de la Corporación Creando Futuro, situada en la comuna 3 (Manrique), comuna donde las formas de violencia han alcanzado situaciones álgidas, se escuchan expresiones como (tomadas antes de la investigación):

“...los adultos estamos hablando, no nos interrumpa, quédese callado, que le va mejor”;

“...los niños no entienden nada, para que entiendan, hay que pegarles”;

“...desde que tuve al niño, no he tenido vida”;

“...estos güevoncitos, si joden”;

“...el niño está llorando porque le voy a pegar, pero yo no lo mato tampoco”;

“...esta sociedad está así porque uno ya no le puede pegar a los niños”.

Sin embargo, en medio de estas expresiones de los padres, y en el entorno de la misma comunidad educativa, se observa a la vez un lenguaje de protección y preocupación

de los padres hacia sus hijos, expresiones de apego y cariño que revelan el esfuerzo que muchos de ellos realizan por ser responsables con la educación de sus hijos, considerándolos (consciente o inconscientemente) sujetos, y por brindarles lo mejor, incluso sintiendo “culpa” cuando se ven “obligados” a castigar con violencia a los niños. ¿Entonces?

Ahí está el problema, un lenguaje que deja entrever prácticas de violencia contra los niños y niñas, a nombre de la protección, el afecto y la crianza mal o todavía no cabalmente entendida y a tono con las concepciones de la niñez del mundo moderno.

Detrás de las duras expresiones verbales de los padres con sus hijos, tal vez puede expresarse una medida correctiva, un profundo afecto, unas emociones y unos sentimientos paternos hondamente arraigados en la tradición, y también, con esas mismas palabras hirientes, dirigidas contra sus niños y niñas, puede tal vez esconderse un maltrato y una violencia, muestra de que aún queda mucha letra muerta en la sociedad. Toda palabra severa y “grosera” de un padre hacia su hijo, todo tono alto, toda amenaza de castigo, podía fácilmente expresar un maltrato y una violencia mayor contra los niños y niñas, a nombre de la protección y del afecto de sus padres, fue lo primero que se pensó en esta investigación. Esas expresiones verbales, comunes en el lenguaje urbano, escuchadas en algunos padres de la institución, se oyen con frecuencia también, y con mayor intensidad, en los diferentes ambientes y contextos que acompañan al niño en su desarrollo, no sólo en el microsistema familiar y de la escuela, sino también en el mesosistema del barrio, en el exosistema del mundo de los padres, y en el macrosistema de la ciudad, el país y el mundo, de acuerdo a la taxonomía planteada por Bronfenbrenner (1987) para entender los diferentes ambientes en que se desenvuelve el ser humano. Hasta la televisión parece ser un completo derroche de violencia familiar que cala profundamente en el cerebro de los padres y los niños.

¿Se puede conocer el trato violento de los padres y madres hacia sus hijos e hijas por medio del lenguaje? ¿Dónde comienza la violencia contra los niños y niñas que asoma o que subyace en el lenguaje de estos padres y madres? ¿Cómo afecta la realidad que hay detrás del lenguaje cotidiano de los padres y madres con los niños y niñas la actividad

educativa con la primera infancia que desarrolla la Corporación Creando Futuro? Si se está en tiempos de considerar a los niños y niñas sujetos garantes de derechos (de paz, de diálogo, de entendimiento, de consenso), ¿por qué y cómo esas expresiones paternas parecen demostrar lo contrario? Todas estas preguntas rondaban en las investigadoras antes de iniciar la presente investigación, y en mucha medida las animaron a emprenderla, pues tenían que ver con su práctica profesional cotidiana en la institución educativa donde laboran.

Se planteó entonces, inicialmente, la importancia de comenzar el análisis del lenguaje de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro como medio para identificar las formas de violencia que surgen de manera espontánea en el momento en que éstos interactúan con sus hijos; es decir, tratar de identificar y avanzar a comprender las distintas formas como desde el lenguaje, los padres de familia de la institución interactúan con sus hijos, dentro de unas características sociales, culturales y educativas que acompañan a cada familia. Esta interacción se plasma en los diálogos que se establecen cotidianamente entre ellos (de los padres hacia sus hijos), aquel entramado de palabras con significado, importantes en la medida que se reconozca que el discurso favorece o impide que los niños construyan elementos para resolver problemas de convivencia, seleccionen de manera adecuada las maneras de relacionarse con los demás sujetos y construyan su propio autoconcepto de la realidad como principio para hacerse dueños de sus decisiones y responsables de las decisiones que tomen.

De este modo, se concluyó que investigar el lenguaje que asoma y subyace en los padres de familia de los niños y niñas de la Corporación Creando Futuro debía ayudar a comprender las distintas violencias que se ejercen contra éstos, acercarse a la realidad de los sujetos y facilitar procesos de interpretación del entorno que habitan.

La presente investigación se justifica, además, porque se inscribe y aporta al campo disciplinar que se preocupa por comprender la conducta humana desde perspectivas psicológicas y sociales, es decir, por darle un sentido a la relación entre el individuo y su entorno social.

Es de advertir que no se pretende generalizar un suceso o buscar la sensación de completitud, sino identificar y analizar ese suceso suscrito en un momento histórico, cultural, social y político dado.

Los resultados de este estudio se utilizarán para que la Corporación Creando Futuro pueda focalizar con más precisión los problemas de violencia familiar existentes en el entorno de la institución, y contribuir así al adecuado desarrollo integral de la primera infancia de la comunidad de los barrios Versalles 1, Versalles 2 y Raizal donde realiza sus actividades.

De igual forma, pretende contribuir con futuras investigaciones, pues se busca que los resultados de la presente sirvan de insumo no sólo a los educadores y directivos de la Corporación Creando Futuro, sino también a posteriores trabajos investigativos que aborden problema similar y permitan a futuro orientar una propuesta de intervención que mitigue las formas de violencia que asoman en el discurso de los padres de familia.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son y cómo se expresan las formas de violencia que hay en el discurso de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro de la ciudad de Medellín en 2012?

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Pinehiro (2006) —consultor experto independiente de la ONU—, en el Informe mundial sobre la violencia contra los niños, además de reafirmar la necesidad de fortalecer un buen trato hacia éstos, es reiterativo y enfático al afirmar que ninguna forma de violencia es justificable y al contrario toda forma de violencia es prevenible. En este informe identifica entornos donde se producen interacciones violentas, entendidos como lugares en los cuales se desenvuelven los niños o las niñas. Algunos de estos entornos son: el hogar y la familia, la escuela, los sistemas de protección y justicia, el lugar de trabajo y la comunidad.

La familia y el hogar son reconocidos socialmente como los encargados de brindar un entorno protector a los niños, al menos es el supuesto que proclama la Convención de los Derechos del Niño (CDN). Sin embargo, en muchas ocasiones es el hogar el primer lugar donde los niños sufren violencia.

Dice Pinheiro, que padres y cuidadores justifican algunas formas de violencia en nombre de la disciplina, la educación, de pensarse y creerse dueños de sus hijos(as), además de que en ocasiones a los niños les toca vivir episodios violentos que están asociados con problemas de alcoholismo, drogadicción y/o pobreza.

De otra parte, en el discurso sobre las interacciones, Vigotsky (1998) citado por Torrealba (2004) afirma:

“la interacción es considerada como una herramienta psicológica social, en el sentido de que es el producto de la evolución socio-cultural cuya función tanto para los adultos como para los niños es la comunicación, de contacto social, de interacción plena, de influencia sobre los individuos del entorno”.

El concepto de interacción implica algo que se hace o se manifiesta a través de una palabra, una acción, un gesto, expresión de lo que se piensa. Por lo tanto, la interacción es susceptible de ser observada y analizada en el discurso verbal.

Barcelada Eguiarte (2005) realizó una investigación en México D.F., en la que analiza los patrones de interacción que se establecen entre padres-hijos en familias con problemas de violencia. El estudio se realizó con 21 parejas de padres maltratadores. Los antecedentes de estos sujetos mostraron que un alto porcentaje de ellos consumían alcohol, tenían como modelo de crianza el castigo físico para educar, y que existía una marcada relación con el género y el poder. El estrés de los padres generaba una interacción padre - hijo violenta. Se destaca allí que existía una baja escolaridad de esos padres y que un alto porcentaje fueron a su vez maltratados en su infancia. Los niños maltratados tenían dificultad para establecer vínculos afectivos, así como problemas cognitivos y hasta estrés postraumático. Dicho estudio toma como base la teoría ecologista de Urie Bronfenbrenner (1987) que brinda una explicación a este problema desde una perspectiva social teniendo en cuenta los diferentes contextos de desarrollo de cada sujeto.

En Chile, Carvajal Álvarez (2011) realizó una investigación con el objetivo de fomentar en las familias chilenas el apego hacia sus hijos brindando afecto, protección y amor como base para enfrentar situaciones difíciles. En el artículo “El apego como principal factor protector de la primera infancia”, concluye afirmando que es esencial la interacción de los padres con sus hijos desde la gestación y hasta la adolescencia, lo que les permitiría a éstos un desarrollo social y afectivo adecuado, desarrollo que les servirá para posteriormente relacionarse con otras personas y realizar un aporte real y significativo a la sociedad.

Por su parte, desde el campo de la medicina, Pérez Álvarez (1997) realiza en España un aporte significativo en el Cuaderno de Trabajo Social “El niño maltratado: perspectiva médica”. Su objetivo principal era socializar, a los profesionales que tuvieran alguna relación con los niños y niñas, los indicadores que les permitían sospechar la presencia de maltrato en el seno de las familias. Se realiza en ese trabajo una breve descripción de los diferentes tipos de maltrato infantil (físico, negligencia, abuso sexual y otros) desde una perspectiva médica. La conclusión más importante es que a través de la educación toda la sociedad debe estar velando por prevenir el maltrato infantil. Otra conclusión es que la etiología multicausal del maltrato en la infancia hace que el abordaje de su prevención tenga que ser multifactorial y desde tres diferentes perspectivas: la prevención primaria que

propone actuaciones que tiendan a la eliminación o reducción de las circunstancias ambientales o sociales favorecedoras del maltrato; la prevención secundaria que se centra en la detección precoz de las situaciones de riesgo de maltrato en la infancia; y la prevención terciaria que se realiza cuando el maltrato ya ha sucedido y cuyo objetivo es evitar la reaparición del maltrato y/o las consecuencias negativas del mismo.

Martínez Leal (2002) en la investigación “Reflexionar acerca del maltrato infantil a través de la historia y la interacción de los adultos con los niños”, realizada en Colombia, trata de manera crítica aspectos sobre el maltrato infantil y la culpabilidad de la sociedad en esta práctica. Muestra una relación adulto - niño carente de comprensión; distingue que el mundo de los niños es diferente al de los adultos, y que sin embargo esto no es suficiente para que la relación adulto - niño se base necesariamente en los derechos, ya que el adulto continúa viendo la necesidad de ser autoridad para el niño, pero no diferencia entre ésta y el autoritarismo, así que nace el sometimiento, el castigo, la imposición y la violencia. De esta manera se forma una compleja relación donde el adulto considera que así debe ser, una relación de jerarquía en la cual el adulto ejerce su poder sobre el niño mientras éste debe acatar, obedecer y respetar.

Asimismo, Bedoya (2010) realiza una investigación también en Colombia, cuyo objetivo es reconocer en madres maltratadoras y sus hijos e hijas maltratados el significado dado a su vínculo afectivo. Concluye que la relación de valor y apego que los hijos construyen con sus padres o cuidadores constituirá la estructura psíquica individual, por lo tanto cuando una mujer ha tenido experiencias gratificantes en su niñez lo más probable es que aborde una maternidad igualmente positiva. El artículo plantea, además, el concepto “cadena vincular generacional”. La investigación muestra cómo el apego de una madre sobre su hijo es un factor que previene la violencia hacia los niños, pues hay reconocimiento, familiaridad e identidad.

Por otro lado, en Medellín también se han realizado investigaciones sobre el tema. Una de ellas (Jaramillo 2009), se realizó en el barrio Picacho (comuna 6), y tiene como título “Aportes sobre la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar en el

proyecto: Niños y niñas en alto riesgo... de ser felices”¹. Muestra cómo los diferentes contextos en que se desenvuelven los niños y niñas son fuente de aprendizaje de conductas violentas:

“El aprendizaje de la agresión está explicado por diferentes factores, dentro de los cuales aparecen las características individuales, la exposición a la violencia en el hogar y los modelos de agresión que estén presentes en la sociedad, con gran influencia del vecindario, los medios de comunicación y el entorno donde se desenvuelven los niños y niñas”.

La autora menciona que violencias como la de género no sólo se da en la relación de pareja y que el gran problema es que puede ser transmitida a futuras generaciones con consecuencias destructoras, por lo cual es necesario que se realicen programas de prevención y asistencia a las víctimas.

Finalmente, Aguilar, Espinosa y Castaño (2000), realizaron una investigación sobre la relación entre pautas de crianza, violencia intrafamiliar y autoestima en algunas familias de las comunas 1 y 3 de la zona nororiental de la ciudad de Medellín; este estudio partió de un diagnóstico previo realizado por las investigadoras en la Unidad de Salud de Manrique, donde encontraron que esta población enfrentaba problemas de desempleo, pobreza, estrés, falta de comunicación, drogadicción y que además, la baja autoestima tenía una fuerte relación con la violencia intrafamiliar. Posteriormente, realizaron un árbol de problemas con padres, niños, adolescentes y abuelos, donde concluyeron que las pautas de crianza son una característica importante de la convivencia familiar que puede prevenir o generar violencia y generar baja autoestima en los miembros de la familia, principalmente en los niños. Uno de los objetivos de esta investigación fue implementar acciones saludables de prevención de la violencia partiendo de la participación activa de la comunidad.

Es pertinente señalar que la presente es la primera investigación que aborda las formas de violencia que se nombran en el discurso de los padres de familia de la primera infancia de la Corporación Creando Futuro del barrio Manrique de la ciudad de Medellín.

¹Esta investigación hace parte de una primera investigación sobre “Transmisión de la violencia intrafamiliar adelantada por la Corporación para el Desarrollo Picacho con Futuro”.

2.2 Desarrollo de las categorías

2.2.1 Formas de violencia. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define la violencia como:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

A su vez, define el maltrato infantil,

“como cualquier tipo de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, desatención o trato desconsiderado, o explotación comercial o de otra índole que ocasione un daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil”.

No sobra señalar que para el marco de la OPS el problema no es que haya poder hacia los niños, sino que haya maltrato.

A su vez, la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 19 define la violencia como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual (...)”.

La OPS, en el Informe mundial sobre la violencia y la salud en el año 2002, en el capítulo 5, hace referencia a la Asamblea Mundial de la Salud, donde se declara que la violencia es un problema de salud pública. Esta misma asamblea propone la clasificación de la violencia en auto infligida, interpersonal y colectiva:

- Autoinfligida. Se refiere a la violencia que una persona se inflige a sí misma; se clasifica en comportamiento suicida y autolesiones.
- Violencias interpersonales. Se refiere a la violencia impuesta por otro individuo y comprende violencia familiar o de pareja: se refiere a la violencia contra los menores, la pareja y los ancianos (se caracteriza por presentarse las violencias dentro del hogar); y la comunitaria, que se refiere a la que se produce entre personas que no guardan parentesco entre sí y se dan fuera del hogar, pueden ser personas conocidas o

extrañas, pueden ser violencia juvenil, violencia en establecimientos como la escuela, lugares de trabajo, entre otros.

- La violencia colectiva. Comprende la violencia social: se refiere a promover intereses de un sector de la sociedad. La violencia del Estado, que comprende la guerra. La violencia económica, que comprende la violencia de grupos más grandes motivados por fines lucrativos.

2.2.2 Concepto de infancia

2.2.2.1 A nivel histórico. A nivel histórico la concepción de infancia ha cambiado a lo largo de los siglos, dependiendo de las condiciones históricas cada sociedad elabora sus propios conceptos sobre la infancia (Alzate, 2001). En los siglos XII y XIII, durante el feudalismo en Europa y el tiempo de las Cruzadas, se dan los niños de la organización religiosa y militar; en los siglos XVII y XVIII, en el surgimiento del capitalismo en Europa, se da el niño escolar acorde a la organización educativa y científica; desde el siglo XIX, en pleno auge del capitalismo mundial, se dan los niños trabajadores y aprendices, de acuerdo a la organización industrial, hijo de familia que realiza todas sus actividades en el hogar bajo la tutela de los padres; luego, con el fortalecimiento del Estado, se da origen a los hijos del Estado, niños que desde muy pequeños pasan de manos de sus padres a las de un personal especializado que se hace cargo de ellos en guarderías y jardines infantiles.

Para De Mause (1991), las concepciones de la infancia se asocian a las formas o pautas de crianza, relaciones paternofiliales de distinto desarrollo en la historia de la humanidad. Las clasifica en infanticidio (antigüedad-siglo IV); abandono (siglos IV-XIII); ambivalencia (siglos XIV-XVII); intrusión (siglo XVIII); socialización (siglos XIX-mediados del XX); ayuda (se inicia a mediados del siglo XX).

Es importante también reseñar el concepto de Aries (1973, 1986, 1987) de niño *invisible*, aquel niño que pasa pronto a mezclarse con los adultos sin pasar por las etapas de la juventud, esenciales hoy en día para prácticamente todas las sociedades, desarrolladas o no.

La categoría de infancia es, en definitiva, una representación colectiva producto de las formas de cooperación entre grupos sociales también en pugna, de relaciones de fuerza, de estrategias de dominio; está orientada por intereses sociopolíticos; incluye, bajo diferentes figuras encubiertas, una aparente uniformidad que ha permitido concebir proyectos educativos elaborados en función de grupos de edad y de prestigio, y que hace viables códigos científicos tales como los discursos pedagógicos, la medicina infantil o la psicología evolutiva. Todos estos saberes son inseparables de las instituciones, de las organizaciones y de los reglamentos elaborados en torno a la categoría de infancia que a su vez se ve instituida y remodelada por ellos (Alzate, 2001).

A nivel histórico en Colombia, Pachón (1985) y Muñoz y Pachón (1988, 1989, 1991, 1996), establecen dos momentos históricos en el concepto de infancia durante el transcurso del siglo XX. El primero, a comienzos del mismo, donde:

“Padres, maestros y sacerdotes aparecen como la trinidad educadora de la época y constituyen aquellos pilares en los que la sociedad depositó la responsabilidad de perfeccionar esos maleables e imperfectos, irreflexibles y frágiles y encauzarlos por el camino de la vida racional y cristiana ... El niño es ángel o demonio, hijo de Dios o hijo del diablo, lleno de pasiones, lleno de virtudes ... [se da] la lucha entre la visión religiosa y militar de la niñez y las instituciones que lo protegían y la visión educativa, sanitaria, laboral y psicológica, de las nuevas instituciones” (Muñoz y Pachón, 1991, p. 374).

Y el segundo momento, de gran importancia para esta investigación, desde mediados del siglo XX, en que:

...lo demoníaco y lo divino fue reemplazado por una referencia directa a las cualidades del niño que había que estimular y a un reconocimiento de la vida emocional del bebé... [se da] una referencia a los problemas del comportamiento y a las dificultades en el desarrollo de la personalidad... La inteligencia ya no era un bien dado sino algo susceptible de desarrollarse. La imaginación... [es] una cualidad que había que ampliar y darle campo libre. Las fantasías y los sueños... [son] formas útiles de comprensión del mundo. La curiosidad... era una cualidad deseable y fomentable. La explotación del mundo y de sí mismo era algo que había que ayudarles a desarrollar. El juego... [es] una actividad que debía utilizarse permanentemente en la educación y en la formación de hábitos” (Muñoz y Pachón, 1996, p. 330).

2.2.2.2 Desde la perspectiva pedagógica. Desde la perspectiva pedagógica y educativa las concepciones de la infancia se enmarcan en tres corrientes entre los siglos XIX y XX

(Escolano, 1980), fundamentadas en la preservación y protección de la infancia. La primera es la revolución sentimental que postula el aislamiento del niño de los contactos precoces con la vida social. La segunda, la escolarización total de la infancia, los grandes sistemas nacionales de educación y la reclusión institucional de los niños. Y la tercera, la dirección científica de la conducta infantil y la organización metódica de la escuela.

En Colombia (Sáenz, Saldarriaga y Ospina, 1997) se da que:

“...durante el periodo de 1900 a 1940 se va a ir asentando una visión moderna de la infancia de la mano de nuevos saberes, tales como la paidología —ciencia del niño—, la pediatría y la puericultura, para los que esta etapa es de la mayor importancia en la vida del ser humano ... El niño en la escuela es observado, medido, examinado, clasificado, seleccionado, vigorizado, medicalizado, moralizado y protegido por métodos «*naturales*» de enseñanza y por ambientes formativos propicios para revertir las taras hereditarias. Se convierte así en semilla, en esperanza de una nación moderna y saludable.”

2.2.2.3 La infancia como representación social. Siendo la infancia la imagen colectivamente compartida que se tiene de ella, se infiere de allí que cada sociedad define qué es infancia, sus características y qué períodos de la vida incluye. Los psicólogos sociales denominan a este tipo de imágenes representación social (Alzate, 2001).

Las representaciones sociales que acerca de la infancia tiene una comunidad dada constituyen un conjunto de saberes implícitos o cotidianos resistentes al cambio, y tienen cuerpo de realidad psicosocial ya que no sólo existen en las mentes sino que generan interrelaciones, interacciones e interinfluencias sociales que se imponen y condicionan la vida de los niños y niñas, limitando la posibilidad de experiencias o las perspectivas de análisis fuera de esta lógica (Casas, 1998).

Las representaciones caracterizan a quienes las expresan, pero, sobre todo, a aquéllos que son designados; en el caso de la representación social de la infancia, ésta tiene que ver directamente con el pasado de cada persona, con su descendencia y con el porvenir de cada grupo humano; interesa por tanto a los individuos y a las sociedades (Chombart de Lauwe, 1971). También para este autor la representación de infancia adopta similares características a las del pensamiento mítico.

2.2.2.4 Los derechos del niño. Las políticas y los derechos de la infancia configuran en sí mismas, en última instancia, formas de interrelación entre la infancia y los adultos como grupos o categorías sociales (Casas, 1998). Aun así,

“...parece que el imaginario colectivo se resiste a creer que también [los niños] forman parte de la categoría de seres humanos. Este imaginario se hace transparente en el ámbito internacional. Aun existiendo Tratados Internacionales sobre los Derechos Humanos, en dicho ámbito han persistido, y todavía persisten serias dudas acerca de que puedan incluirse en ellos a los niños y niñas” (Casas, 1998, p. 218).

La ONU, en 1989, en la Convención Internacional, acepta que los niños tienen derechos. Esta definición apunta hacia la superación de antiguos esquemas de dominación, autoritarismo, machismo y paternalismo, y hacia un mayor reconocimiento y participación social de la infancia como grupo de población (Casas, 1998).

Es de señalar que en el contexto latinoamericano, en lo relativo a la cultura y a los mecanismos del control socio-penal de la infancia, la historia de la infancia ha sido la historia de su control, y que incluso es posible reconstruir la historia de la infancia a partir del estudio de los mecanismos “punitivo-asistenciales” que la inventan, modelan y reproducen (García y Carranza, 1999), y se tenía el concepto de “menor” que tiene que ver con los procesos sociales e institucionales del “descubrimiento” de la infancia en estos países. Pero una vez “descubierta” la infancia en la conciencia social, la familia y fundamentalmente la escuela cumplen un papel en la consolidación y reproducción ampliada de esta categoría. Pero como existen desigualdades sociales, y muchos sujetos niños(as) no entran a la escuela o no pueden mantenerse en ella por sus condiciones socioeconómicas, la categoría infancia no los abarca a todos. Y para estos excluidos, “menores”, se hizo necesaria una instancia, los tribunales de menores, que funcionan basándose en los principios de la doctrina de situación irregular (Alzate, 2000). En Colombia, por la Ley 1098 de 2006, se reforma el concepto de menor y éste ya es niño y niña.

De todos modos, la Convención Internacional de los Derechos del Niño al ampliar el estatus de ciudadanía al conjunto de la infancia (Müller, 1996, 1998), evidencia el nexo

existente entre su condición jurídica y su condición material; es decir, los derechos de los niños tienen una innegable condición material, social y económica, y “las necesidades se manifiestan como derechos para la inmensa mayoría de la infancia latinoamericana” (Alzate, 2001).

2.2.2.5 A nivel jurídico en Colombia. En Colombia, la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006, en su Artículo 7° define la protección integral como:

“el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”.

Para ello brinda elementos estratégicos a las instituciones como son crear:

“un conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, así mismo se asigna recursos financieros, físicos y humanos”.

Simultáneamente, en el artículo 18 plantea el derecho a la integridad personal, el cual se refiere al derecho que tienen los niños y niñas a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

También en el Artículo 44 hace referencia a las obligaciones que tienen las instituciones educativas con relación al maltrato. Algunas de ellas son: comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento; establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil; comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud; garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar; proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores; establecer en sus reglamentos los mecanismos

adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales; prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas; coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad; reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes; orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

De igual forma, el Artículo 45 prohíbe sanciones crueles, humillantes o degradantes. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

2.2.2.6 La nueva infancia. Por último, es de anotar que autores como Steinberg y Kincheloe (2000), Casas (1998) y Postman (1982), resaltan el papel de la televisión, los medios masivos de comunicación y la informática como los mayores cambios representacionales sobre el mundo, a lo que llaman la *cultura icónica*. Postman (1982), considera que la infancia tal como se entiende tradicionalmente está desapareciendo y que la nueva infancia es mucho más competente que la anterior en muchos ámbitos, especialmente ante algunas nuevas tecnologías, hasta el punto que sus habilidades ante las mismas superan a menudo a las de sus padres. Las representaciones adultas sobre la infancia deberán cambiar necesariamente con estos nuevos avances tecnológicos que dado su vertiginoso desarrollo aún el mundo no alcanza a asimilar.

En síntesis, ante un mundo conceptual tan dinámico respecto a la categoría infancia, es de interés especial para efectos de este trabajo de investigación, definir la infancia desde el punto de vista pedagógico contemporáneo,

“como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales” (Alzate, 2001)

y desde la psicología social,

“como un período de vida que se refiere a un conjunto de población; un consenso social sobre una realidad objetiva y universal; etapa ideal del hombre en un mundo real, cotidiano, en contraste con un mundo ideal e imaginario” (Alzate, 2001)

y a nivel jurídico y político,

“desde los nuevos avances jurídicos y de las políticas sociales que consideran a la infancia como sujeto de derechos y objeto de políticas o programas sociales que tratan de repercutir positivamente en las circunstancias de vida de la población infantil” (Alzate, 2000).

2.2.3 Contextos

La principal premisa de Bronfenbrenner (1987) consiste en que los ambientes donde el ser humano se desenvuelve son la principal influencia para su desarrollo: el entorno, el contexto, el ambiente, entretnejidos en una serie de esferas que se relacionan entre sí y tienen que ver con el desarrollo del individuo, a lo que llamó ecología del desarrollo humano.

La ecología del desarrollo humano parte de la relación del ser humano con el ambiente en el cual se desenvuelve, teniendo en cuenta que puede ser tanto el entorno inmediato como otros entornos también pertenecientes al ambiente. En esta teoría, el individuo es dinámico y cambia su ambiente y todos los entornos lo cambian a él; pero al mismo tiempo la relación entre entornos y el contexto también repercute en el desarrollo del ser humano.

Para Bronfenbrenner, contexto es el marco socio histórico, espacial y temporal, en el que la cultura es recogida e interpretada en las interacciones comunicativas. De igual manera, entiende ambiente como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la

que cada una está contenida en la siguiente, y entorno es el lugar en el que las personas pueden interactuar fácilmente, como el hogar, la guardería, el campo de juego y otros.

Con lo anterior se puede deducir que lo realmente importante de la teoría del desarrollo humano es entender que el ambiente en el que el ser se desarrolla va influenciando en él, y mientras se va desarrollando, esta dinámica repercute en el entorno y el contexto. Esto permite tener una mirada global de las diferentes situaciones del desarrollo del niño, por ejemplo, se puede decir que las interacciones entre el niño y la niña y sus padres son de gran importancia y es el principal factor en su desarrollo.

En la teoría del desarrollo humano el entorno más inmediato del niño puede ser su casa y el salón de clase. Este es el primer nivel el cual se llama *microsistema* y comprende las relaciones que surgen en el entorno más cercano para el niño y la niña, con el que viven el día a día, con los objetos, personas y naturaleza.

El *mesosistema*, el segundo nivel de la teoría del desarrollo humano, tiene que ver con la relación entre los entornos que el niño y la niña interactúan y tiene un papel directo y dinámico, por ejemplo, la relación entre la familia, la escuela y los amigos.

De otro lado, el tercer nivel, *exosistema*, se refiere a los entornos que no incluyen directamente al niño, y que aunque no se es protagonista o participante activo de un entorno, puede llegar a influenciar en su desarrollo, por ejemplo el oficio de los padres, las relaciones sociales de sus padres, los amigos de sus hermanos, la escuela de su hermana, la Junta de Acción Comunal, entre otros.

El último nivel, el *macrosistema*, se alimenta de los demás sistemas de menor orden que están ya establecidos o podrían establecerse, todos ellos influenciados a la vez por las características culturales o sociales. En este macrosistema, cada sistema y la dinámica que se teje entre ellos son diferentes, dependiendo de la sociedad, cultura y lugar en que se desenvuelva.

Estos cuatro sistemas de la teoría del desarrollo humano corresponden a los contextos en la presente investigación (figura 1).

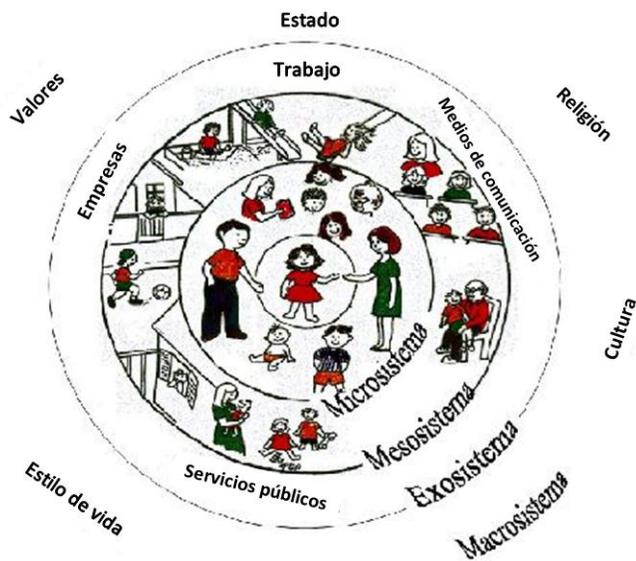


Figura 1. Representación de la teoría sistémica.

Fuente: Psicología del Aprendizaje, 2009. www.webjam.com/aprendizaje/tema8

La tabla 1 muestra las categorías de primer, segundo y tercer orden antes mencionadas:

Tabla 1. Cuadro categorial

CATEGORÍAS 1° Orden	SUBCATEGORÍAS 2° Orden	SUBCATEGORÍAS 3° Orden
FORMAS DE VIOLENCIA	Autoinfligida	Comportamiento suicida
		Autolesiones
	Violencia interpersonal	Violencia familiar o de pareja
		Violencia comunitaria
	Violencia colectiva	Violencia social
		Violencia política
Violencia económica		
INFANCIA	Concepciones	Objeto de protección
		Sujeto de derechos
CONTEXTO	Microsistema	Entorno familiar – Escuela
	Mesosistema	Barrio
	Exosistema	Mundo de los padres

	Macrosistema	Cultura - Organización social.
--	--------------	--------------------------------

3. OBJETIVOS

3.1 *Objetivo general*

Analizar, mediante una metodología cualitativa, las formas de violencia nombradas en el discurso de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro de la ciudad de Medellín en 2012, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo integral de la primera infancia de la comunidad que ésta atiende.

3.2 *Objetivos específicos*

- Describir las formas de violencia que surgen de la interacción de los padres y los niños/as en el entorno familiar.
- Establecer la relación entre el discurso de los padres de familia y la violencia en la primera infancia.
- Abordar el concepto de violencia a través del discurso de los padres de familia.
- Dotar a la Corporación Creando Futuro de un primer cuerpo teórico acerca del tema de la violencia en la primera infancia surgido de ella misma.

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación y enfoque

El paradigma epistemológico propuesto en este estudio fue de tipo cualitativo. Para Tamayo (2006), este tipo de investigación se elige cuando se necesita estudiar al hombre en toda su magnitud, desde su realidad individual y social. Según Arrubla y colaboradores (2011), es necesario apoyarse de la observación, la descripción, la interpretación y el análisis de las familias, más aún cuando se trata del discurso de las personas que participan en la investigación.

Por tal razón, cuando se trata de descubrir un acto tan complejo, histórico y humano como es la violencia contra los niños que subyace en el lenguaje de los padres, es mejor hacerlo desde aquello que permita entender lógicamente la vida, la cultura y lo profundamente humano; es necesario estudiar al sujeto en todo su desarrollo, desde los diversos lenguajes y desde todos los sentidos que caracterizan al ser humano contextualizado y en relación con los demás, tomando la realidad tal y como sucede.

Para Taylor y Bogdan (1992) citados por Irigoyen (2004), este tipo de investigación cumple con las características necesarias para afrontar problemas de tipo social y cultural: *inductiva*, ya que hay una relación con el hallazgo, no con la comprobación; *holística*, ya que las personas y el escenario son considerados como un todo integral, no se reduce a variables; *flexible e interactiva*, ya que el investigador es sensible ante los efectos que pueda estar causando su investigación; *naturalista*, ya que los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas; *abierta*, ya que no excluye a ningún sujeto, aquí todas las personas son valiosas; *humanista*, ya que el investigador cualitativo busca acceder por distintos medios a lo personal y a la experiencia particular del modo en que la misma se percibe, se siente, se piensa y se actúa por parte de quien la genera o la vive.

De esta manera la investigación cualitativa permite la utilización de las herramientas necesarias de recolección y análisis de la información que ayudan a captar características específicas de una situación humana.

Por su parte, para comprender e interpretar el fenómeno que se pretende investigar es necesario un enfoque hermenéutico de la realidad y el contexto. Dilthey (1900) citado por Hurtado y Toro (2007) menciona que no solo los textos se interpretan, sino que toda la expresión de la vida humana es objeto natural de interpretación hermenéutica.

González Agudelo (2011) plantea que históricamente la hermenéutica era propiedad del campo de la mítica y lo divino, y que al desprenderse e incursionar en el terreno de lo humano se da a la tarea de analizar, comprender, interpretar, además de hacer muy humano la producción textual, los hechos y los discursos, a partir de la vida, con el valor de la prudencia, del diálogo, la intencionalidad, las creencias. Para este autor, el lenguaje y su retórica, y la misma historia, son elementos del concepto de hermenéutica y su teoría de la interpretación.

Para Jurgen Habermas (2004) citado por González Agudelo (2011) el ser humano vive e interactúa en un contexto determinado donde tienen sentido las experiencias como un acto comunicativo fundamental. Plantea, por lo tanto, que no es posible descontextualizar la experiencia humana, como tampoco es lógico utilizar un lenguaje ajeno y neutral. Para este sociólogo es indispensable comprender las acciones humanas dentro de su contexto cultural e institucional al que pertenece, así como también comprenderlo desde lo inacabado.

Para llegar a la dinámica de interpretar, se conoce dentro del mundo de los hermenéuticos “el círculo de la hermenéutica”. Dilthey (1900) citado por Hurtado y Toro (2007) lo explica desde el pensamiento dinámico y en movimiento del todo a las partes y de las partes al todo, donde siempre se interpreta sobre algo ya existente, superando un nivel de comprensión mayor, respetando la historia y el contexto del fenómeno, dando continuidad a los procesos investigativos.

De otro lado, la psicología social reconoce que el comportamiento humano no puede comprenderse ni apreciarse como fenómeno aislado del contexto en el que ocurre; y reconoce que la situación o contexto en el que el individuo actúa tiene una importancia crítica.

Comprender este supuesto es fundamental para los investigadores sobre conflicto y violencia familiar si se tiene en cuenta que el estudio de las familias que han estado expuestas a hechos de violencia requiere reconocer no solo a los sujetos atravesados por diversos sentimientos, sino también la red de interacciones familiares e identificar el grado de afectación del tejido social y comunitario, sus repercusiones en el contexto social y cultural, y su influencia en la familia.

Partiendo de la premisa de que la psicología social se ocupa de estudiar la manera como el hombre construye y es construido por su sociedad, esta concepción posmoderna de la psicología social da como origen a la corriente construccionista que toma de la psicología social crítica (Gergen 1996) la reivindicación del carácter político y comprometido del quehacer científico, del interaccionismo simbólico (Blumer 1982) la concepción de realidad social como construcción y de la hermenéutica y la etnometodología, la consideración del lenguaje para la construcción de la realidad.

En esta línea surge la psicología social discursiva, de la que Rom Harré (2003) señala:

“Su tema general es simplemente definido como el estudio de los acontecimientos típicos de las interacciones entre las personas, tales como la amistad, el liderazgo, la agresión, la influencia de otras personas y las opiniones y creencias sobre los individuos enmarcados en contextos específicos”.

Harré (2003) hace una descripción de los métodos más utilizados en investigación en las ciencias sociales. Parte de los modelos heurísticos y explicativos, para terminar profundizando en el análisis del discurso, haciendo énfasis especial en la utilización del lenguaje como herramienta mediadora en la comprensión de las interacciones humanas y su influencia en la construcción de los sujetos y de su realidad. Presume que la psicología social discursiva adopta la posición del nuevo paradigma de investigación, y define su

quehacer como el descubrimiento de los propósitos y normas a pequeña escala de las acciones colectivas, denotando la naturaleza de los episodios de interacción, percibiendo los episodios como procesos de pensamiento de las personas.

En este sentido, Harré hace una reflexión acerca del discurso como acción social y las pronunciaciones representativas como actores del discurso. Afirma que la noción del discurso tiene su origen en los intercambios lingüísticos - no lingüísticos y la narración. Para analizar estos intercambios, utiliza diferentes estrategias como las narraciones, las anécdotas, los episodios, los dramas, las ceremonias, los rituales, entre otros, en los que el elemento de análisis es el acto discursivo, haciendo una distinción clara entre las acciones (la conducta intencional individual) y los actos (el significado social juntamente construido de acciones) y distinguiendo entre las acciones del discurso y lo que ese discurso actúa en un contexto, en relación con su carácter pragmático. La misma acción planteada en contextos diferentes tiene sentidos diferentes. La posición del discurso son las posibilidades que tiene un individuo de realizar actos en un momento social concreto.

En relación con este estudio en particular, se tienen en cuenta estrategias como el análisis de narraciones. La narrativa es un modelo que parte de la microestructura de episodios sociales. Tanto las anécdotas como las narraciones se apoyan en los estudios de la estructura literaria.

Este enfoque permite profundizar sobre las situaciones particulares del contexto que han influido en las interacciones familiares y comunitarias. Las secuencias de acciones y actos y sus significados analizadas desde los sujetos en particular, pero también en relación con los otros sujetos, de tal manera que permite caracterizar las condiciones específicas que determinan las redes de relaciones e interacciones entre sujetos en la vida familiar y comunitaria, cómo se han ido constituyendo y consolidando y qué tanto de los elementos del contexto han influido en ellas y en otro sentido qué tanto de esas interacciones ha influido en las condiciones del contexto.

El papel que juega la lingüística en la investigación psicosocial se establece desde el concepto de lingüística que se refiere al estudio del lenguaje y éste a su vez es el que posibilita la comunicación. La comunicación desde la etimología viene del latín

communicare, que significa compartir algo, poner en común a través de la comunicación. Las personas obtienen información de su entorno inmediato y luego utilizan esta información para construir ideas, conceptos que posteriormente les sirven para relacionarse.

Según Saussure (1916) citado por Alzate (2001), padre de la lingüística moderna, el signo lingüístico está constituido por el significado que es el contenido mental y el significante (fonemas) articulados. Sin embargo, para Charles Sanders Peirce existe un tercer componente del signo lingüístico: la referencia, que no es otra cosa que la relación entre significado y significante; por ejemplo la palabra manzana, las personas que la escuchan inmediatamente tienen una imagen mental que está asociada a un contexto ya que dependiendo de éste puede ser una bebida, una fruta o una cuadra de barrio: finalmente es el contexto quien le da sentido a las ideas que las personas expresan.

4.3 Sujetos de la investigación

La población objeto de estudio son 9 padres de niños y niñas de la Corporación Creando Futuro. La invitación a participar se realizó de manera abierta, durante un día, citando a una reunión a los padres interesados. Participaron inicialmente 15 padres, a los que se les explicó todo lo concerniente a la investigación y el papel de ellos en ella. Al final nueve participantes: dos padres de familia y siete madres de familia, manifestaron el deseo de asistir a las actividades programadas. La edad de sus hijos debía estar entre los 2 y 5 años.

4.3.1 Contexto de la institución donde se desarrolló la investigación. La Corporación Creando Futuro tiene dos sedes que están unidas interiormente, la primera es en la Calle 70 No. 33 – 37 y su habilitación es para 75 niños(as) y Calle 69 No. 33-12 con una habilitación para 250 niños(as). Está en el barrio Versalles 1 (Manrique Oriental), de la comuna 3 que tiene un estrato socioeconómico 2. (Figura 2)



Figura 2. Comuna 3 de Medellín.
Fuente: Wikipedia.

A nivel socioeconómico se denota alta vulneración: alto índice de desempleo, bajo nivel académico, poca calidad educativa, deficiencia en la salud y la alimentación, no tener vivienda propia, falta de desarrollo sostenido y equitativo, se observa a nivel familiar problemas de maltrato, padres de familia dependientes de drogas, madres adolescentes y la escasa disponibilidad de escenarios recreativos.

Ante tal situación sus líderes se han organizado para promover y divulgar los derechos de los niños y niñas conferidos en la política pública; se promueven actividades como: las Olimpiadas a nivel de instituciones educativas, culturales y deportivas, centralizadas en el parque Gaitán.

En Manrique barrios Versailles existen dos sitios donde es atendida la salud de las familias, ya sea porque se pertenece a un régimen subsidiado o vinculados: el Centro de Salud El Raizal y la Unidad Hospitalaria Manrique “Hermenegildo De Fex”, administrados por Metrosalud.

La situación de violencia que ha vivido el barrio durante varios años tiene causas profundas y variadas, donde los jóvenes han sido sus protagonistas y víctimas de políticas gubernamentales y privadas que no han respondido a los intereses de la población vulnerable, sino a intereses personales o grupales. El concepto de convivencia ligada a la calidad de vida y oportunidades que tengan las personas para comprender su entorno inmediato, en una población tan vulnerada desde lo socioeconómico, tiene como referente situaciones de intolerancia, poca comprensión para vivir juntos, entre otros.

El índice de delitos en Manrique es alto, el mayor porcentaje corresponde a los delitos que atentan contra la vida, las extorsiones y venta de alucinógenos por menores de edad. El sector cuenta con la Subestación de Policía de San Blas que trata de brindar seguridad en la zona.

Se cuenta también con la Comisaria de Familia cuyo papel fundamental es el de velar por la defensa del niño(a) y la mujer, promover la integración de la familia, y con el CERCA “Jorge Ortiz Rodríguez” en el sector del Bosque. La inspección más cercana está ubicada en el parque Gaitán.

La retícula vial de esta comuna es ordenada y coherente a excepción de los barrios (Versalles 1 y 2 entre otros) incorporados por el Acuerdo 09 de 1992, que se caracterizan por tener estrechas secciones, falta de continuidad, carencia de aceras y cunetas de desagüe, alto deterioro, pendientes fuertes, etc.; pero tal vez el problema más grave que poseen estos barrios en su infraestructura vial es su malla subdesarrollada.

La comuna cuenta con destacados puntos de referencia, algunos de ellos hacen parte de las imágenes de la memoria urbana y son considerados como elementos impulsores del crecimiento, como son: la Carrera 45 (la calle de los cafés), en la que se encuentra el Museo “Casa Gardeliana” y la iglesia de Manrique, el parque Jorge Eliécer Gaitán en Manrique Oriental, la Unidad Deportiva de San Blas, las canchas del Pomar, Pedro Luis Villa y la Unidad deportiva El Raizal, el CEDEZO y desde hace poco la estación del Metroplús sobre la 45.

A los niños y niñas del sector de influencia de la Corporación se les ha prestado un servicio de educación inicial desde hace diez años y con Buen Comienzo a partir del 2008. Prestar un servicio dentro de esta comunidad por tanto tiempo le permite tener una visión de una realidad social y familiar de éstos.

Las familias que pertenecen a la institución son en su mayoría población mestiza y el 2% de la población restante presenta característica afrodescendientes. El 2% de los niños presentan discapacidad cognitiva o motriz.

El 70% de las 325 familias que atiende la Corporación han crecido de generación en generación cerca de la institución, el 20% han migrado voluntariamente por diferentes razones al barrio y el 10% han tenido que dejar su barrio o pueblo y estar aquí debido al desplazamiento forzoso por el conflicto interno que vive el país.

El alcohol, las drogas y el maltrato intergeneracional hacen parte de las realidades de un porcentaje considerable de las familias, lo cual tiene un efecto en los niños y niñas: la baja autoestima, el descuido físico, afectivo y nutricional y la agresividad con los amigos se refleja en el día a día.

A nivel socioeconómico, la población se encuentra estratificada en los niveles 1 y 2, depende en su mayor parte de trabajos informales, generalmente en oficios como celadores, oficios varios, mecánicos, vendedores ambulantes, tenderos, cuidadores de niños, servicio doméstico, conductores, entre otros. Hacen parte de la Corporación algunas madres cabeza de familia que por necesidad de salir a conseguir el sustento diario, acuden a la institución para la atención de sus hijos.

La sede “La magia de aprender” cuenta con 75 niños y niñas de 2 a 3 años con sus respectivas familias. El 75% tienen 2 años y el 25% tiene 3 años. El 75% de los niños permanecen con la mamá todo el tiempo que no están en la institución y el 25% restante no puede hacerlo a causa del trabajo o el estudio así que son cuidados por la abuela el 8%, el papá 2%, por amigas 8% y por tíos 2%.

A su vez, la sede de la Corporación Creando Futuro está conformada por 250 niños y niñas de 3 a 4 años y sus respectivas familias; 75% son niños de 3 años y el 25% son niños de 4 años. Con lo anterior se puede decir que 100 niños de cuatro años pasarán el próximo año a otra institución a la educación formal. Debido a que el 28% de las madres de esta sede trabajan o estudian, los niños son cuidados por la abuela y por otros como amigas o empleadas.

En general, son niños, niñas y familias con intereses y necesidades diferentes que tienen en común los deseos por aprender, ser mejores cada día y con deseos de superar sus problemas y tener una buena calidad de vida.

La Corporación cuenta con 12 normalistas superiores las cuales realizaron sus estudios en la Normal Superior de Buenos Aires, Normal Superior de Villa Hermosa y Normal Superior de San Roque, y una licenciada en educación preescolar; todas con énfasis en lengua castellana, lo que les posibilita tener capacidades en el desarrollo de la competencia comunicativa y los lenguajes expresivos. Se cuenta, además, con 6 auxiliares docentes preparadas para el cuidado de los niños y niñas, todas con estudios técnicos en la primera infancia o realizando estudios superiores en esta área. Estas 18 agentes educativas son mujeres emprendedoras, con disponibilidad para aprender y apostarle a la educación inicial desde el buen trato y a la luz de la Resolución 501. El 80% de esta población lleva con la Corporación 2 y 3 años, lo que indica manejo de la política pública y del programa Buen Comienzo; el 20% restante está en la construcción y afincamiento de los saberes y acciones propios de la resolución 501 y el Plan de Atención Integral PAI. Se ha notado en las agentes educativas preocupación por saber temas relacionados con la pronunciación de los niños y niñas de 3 y 4 años, ya que se han encontrado problemas de este tipo en un porcentaje considerable de ellos.

La relación de los agentes educativos con los niños y niñas se da en un ambiente de cordialidad, respeto y buen trato, y hay preocupación por reforzar el discurso y el lenguaje que debe tener un agente educativo al querer dar un mensaje a sus niños y niñas, y por cómo desarrollar habilidades y aprendizajes a partir de un discurso inteligente y acorde con la edad de los niños y niñas.

Si bien la mayoría han recibido formación sobre la fundamentación del programa (política pública, educación inicial por competencias, áreas de derecho, protección integral, rutas de atención, garantía y restitución de derechos, detección temprana de trastornos en el neurodesarrollo, ejercicio de la autoridad, etc.), la frecuente modificación de la información, el desuso en que cae con el tiempo y el personal nuevo, son motivos que hacen necesaria la formación permanente y recurrente.

El punto sobre el que mayor demanda se genera por parte de ellas es el ejercicio de la autoridad con los niños y las niñas, en el cual se ve implicada la atención directa a niños y niñas, a cuidadores y las manifestaciones primeras de sexualidad infantil.

Es esto lo que plantea un trabajo en dos frentes: primero, en el aporte de elementos teóricos, haciendo énfasis en los temas de su necesidad; y por otro lado, haciendo un trabajo de acompañamiento y asesoría que apunte a la adecuación de la ubicación subjetiva, es decir, a la posición y la concepción que tienen ante la niñez y su educación.

En cuanto a la caracterización psicosocial, los niños y las niñas del sector reciben un “aparente” buen cuidado, satisfacción de buena parte de las necesidades básicas y provisión de afecto. A pesar de esto y de que sus derechos no son vulnerados —salvo excepciones—, este aparente buen cuidado inicial implica, para el futuro desarrollo psicosocial de los niños y las niñas, un riesgo desde los mismos procesos de socialización básicos, y esto debido al ejercicio de pautas de crianza inadecuadas: dificultad para establecer límites de manera apropiada, siendo que o no hay límites o se imponen, lo cual da cuenta de una provisión de afecto excesiva y bipolar. Esto hace serie con una participación difícil para los niños y las niñas, en tanto se les asume como objeto; además de su exclusión de la ley que rige para todos, lo cual, si bien es vivenciado como ventajoso por los niños y las niñas, no deja de implicar una posición de excepción que los excluye del grupo familiar.

Ambas cosas (pautas de crianza inadecuadas y exclusión) suelen configurar un mecanismo que con frecuencia garantiza la reproducción —bien sea como agresor o agredido, en la medida en que didácticamente puede hacerse esta distinción— de la violencia por parte de los niños y las niñas, así como su adhesión a ideales que deben

encontrar por fuera de la familia, tal como la vinculación a grupos y actividades comerciales al margen de la ley.

Sin embargo, ante esta violencia y exclusión, el proceso de atención de la Corporación, en el marco del Programa Buen Comienzo, ha mostrado eficacia, como puede comprobarse por el estado actual de niños y niñas que cursan 1° y 2° de primaria y transición en el programa de cobertura que opera la Corporación.

En lo que tiene que ver con las familias respecto de los niños y las niñas del sector, el mayor riesgo que éstas encarnan es para las bases de lo que será el desarrollo psicosocial de los niños y las niñas: el problema es el ejercicio de la autoridad, la erección de ideales y el acceso a las oportunidades; esto en tanto que la función paterna está seriamente comprometida: padres presentes de cuerpo pero que no intervienen en la crianza de sus hijos, o lo hacen de manera en extremo violenta o complaciente (incluso ambas); padres que no conviven con sus hijos pero son sus vecinos; prevalencia de madres solteras, ya sea que vivan solas con sus hijos o al interior de la familia extensa; y padres asesinados víctimas del conflicto armado.

Además de este panorama actual (2009-2012), la falencia de la función paterna es histórica: estos patrones de la función paterna se han repetido de manera prevalente desde hace 30 años, cuando se estableció la llamada Violencia de los 80's.

Estas apreciaciones se ven confirmadas por las respuestas dadas en las encuestas realizadas a ellos a principio del proceso de atención: los cuidadores reconocen la necesidad de recibir formación en pautas de crianza, de que a sus niños y niñas les sean transmitidos hábitos psicosociales, y recuerdan la propia infancia como “feliz” y “libre”, que para ellos suele ser la retrospectiva de la ausencia de normas. Mientras que una minoría la recuerda como infeliz y llena de maltratos, lo cual los lleva al extremo de la sobreprotección y la ausencia de normas en la crianza que dan a sus hijos.

Por otro lado, el monoparentalismo prevalente en las familias, sumado a la exigencia económica de jornadas de trabajo extensas y bajos ingresos (los hogares no suman, salvo dos excepciones, más de los 2 SMLMV de ingresos, y en su mayoría suman 1 o menos de 1

SMLMV), suelen conllevar dificultades para el acceso a recursos (económicos, culturales y anímicos) y calidad de cuidados para los niños y niñas, pre-configurando una exclusión (física y simbólica) de la ciudad, de su cultura: ideales, grupos y oportunidades.

Es todo lo anterior, lo que lleva a plantear la directriz de sugerir cambios en las pautas de crianza, en el ejercicio de la autoridad y la promoción de una concepción integral del niño y la niña, induciendo a su vez la inclusión del niño en la familia como sujeto de derechos y modificaciones en los procesos de socialización básica que afectarían positivamente la socialización futura.

Otro aspecto importante en el proceso de atención de los niños(as), es tener a las familias informadas sobre la importancia de tener su hijo en un programa de control y desarrollo, tener el esquema de vacunación completo, que el registro civil tenga el NIUP, afiliarlo al sistema de seguridad social, tenerlo en el SISBEN, realizarle el tamizaje auditivo y visual, llevarlo a la revisión odontológica periódicamente, y en los casos que no lo tengan o que por alguna razón (desempleo, desplazamiento) hayan perdido algunos de estos derechos, es necesario que la institución active las rutas a seguir en caso de vulneración de estos para posteriormente adquirirlos. La Corporación cuenta con el personal necesario para la gestión de la documentación de los niños y niñas, teniendo en cuenta que los agentes educativos requieren de dicha retroalimentación y así en un caso dado puedan brindar orientación a las familias, y tener actualizada las carpetas de cada uno de los niños y niñas.

El 81% de los niños y niñas tienen SISBEN, y el 19% restante sólo cuentan con el Radicado (solicitud del servicio SISBEN). El 2% de los niños y niñas tienen el carné de vacunación desactualizado para la edad. El 30% de los niños y niñas aun no asisten al programa de Control de Crecimiento y Desarrollo. El 100% de los niños y niñas cuentan con el Registro Civil. El 10% de los niños y niñas aun no cuentan con el examen médico general y examen odontológico. El 80% de los niños y niñas aun no cuentan con el tamizaje auditivo y visual.

Según lo anterior, se debe realizar con las familias actividades que generen motivación, compromiso y aprendizaje, para que garanticen efectivamente los derechos de

sus hijos, los cuales estarán mediados por los agentes educativos y coordinadores de la Corporación.

4.4 Técnicas e instrumentos

Las técnicas interactivas que se utilizan para la investigación cualitativa son un conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información; permiten comprender las relaciones o interacciones humanas y develan sentimientos, creencias, prácticas, conceptos, costumbres, mitos de los participantes, aspectos que salen a relucir de forma natural a través de la dinámica propia de las técnicas.

Los padres de familia de la Corporación Creando Futuro manifestaron sus experiencias, actitudes y relaciones con sus hijos por medio de varias de estas técnicas interactivas (tabla 2) que posibilitaron una comunicación espontánea y fluida, donde la subjetividad de cada quien, el tiempo de duración de cada técnica y el lugar donde cada uno desarrolla su vida cotidiana, jugaba un papel importante al hablar de sus roles; es aquí donde la hermenéutica como enfoque le permite a esta investigación analizar los contenidos a la hora de escuchar a los participantes.

Tabla 2. Técnicas interactivas

TÉCNICA	OBJETIVO	TÓPICOS
COLCHA DE RETAZOS	Develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social.	Se indaga en los padres de familia el concepto de niños y niñas en relación a las formas de violencia que se generan en situaciones determinadas.
MURAL DE SITUACIONES	Identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la	Se identifica la forma en que los padres resuelven las diferencias con sus hijos.

	cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales.	Se explora sobre las frases más predominantes que utilizan los padres de familia para corregir a sus hijos.
SOCIODRAMA	Mostrar elementos para el análisis de un tema determinado con base en situaciones o hechos de la vida real.	Se representa mediante gestos, acciones y palabras algún hecho o situación de la vida real de la relación de los padres con los hijos, sin texto escrito, ni ropa especial, ni mucho tiempo para prepararlo. Existió un momento donde se invitó al grupo a pensar sobre lo que se presentó y los asuntos relacionados, la participación que tuvieron y las nuevas comprensiones que se obtuvieron.

4.5 Procedimiento

El desarrollo de las técnicas interactivas Sociodrama, Mural de Situaciones y Colcha de Retazos (Anexo 1) estuvo precedida de las siguientes acciones:

- Criterios de selección de la investigación. La participación era libre y amplia. Se inscribieron al final 9 familias, las cuales tenían como único requisito pertenecer a la Corporación Creando Futuro.
- Reunión para informar sobre los objetivos de la investigación. Se realizó una reunión abierta donde se invitó a participar de la investigación y de antemano se les informó a los reunidos los objetivos de la investigación.
- Socialización y firma del consentimiento informado. Se entregó a cada familia el consentimiento informado y se procedió a hacer su lectura con el fin de resolver las posibles inquietudes que se pudieran suscitar; finalmente, de manera voluntaria, se continuó con la firma del consentimiento informado.
- Presentación de los instrumentos de recolección de la información. Se les socializó a los participantes de la investigación los instrumentos que se utilizarían para recolectar la información, que para nuestro caso fueron: Sociodrama, Mural de Situaciones y Colcha de Retazos, con el propósito de generar confianza y seguridad

en el proceso. De igual manera, se les informó el tiempo que debían invertir en cada encuentro, el cual se estimó en 60 minutos aproximadamente.

- Socialización de los dos procesos de seguimiento a los encuentros. Se presentaron los dos formatos de seguimiento al proceso de recolección de información, donde se aplicaron las técnicas interactivas. El primer formato lo diligenciaron las investigadoras y tiene como nombre: “Formato de seguimiento y evaluación a la actividad” (Anexo 2). El segundo lo diligenciaron las familias que participaron de los encuentros y se denomina: “Evaluación por parte de los padres de familia” (Anexo 3). Entre los ítems estaban: Destaque un aspecto importante de la actividad; Escriba una sugerencia de la actividad; ¿Usted qué podría concluir de la actividad? Se hizo claridad de que los anteriores formatos tenían como finalidad mejorar y reevaluar algunos aspectos concernientes a la dinámica de los encuentros.

4.6 Aplicación de los instrumentos

Se llevaron a cabo satisfactoriamente los encuentros programados y se desarrollaron en su totalidad las actividades propuestas. Se resalta la participación y el respeto de los padres de familia a las vivencias y experiencia que se expresaron en las técnicas.

4.7 Referentes éticos

La intervención con las familias estuvo precedida por el consentimiento informado, el cual se presentó para la aprobación al comité de bioética de la Universidad de San Buenaventura. Posteriormente se obtuvo la carta de aprobación (Anexo 4) para el desarrollo de cada uno de los instrumentos. Con el procedimiento antes descrito, se dio claridad del proceso que se desarrollaría en cada encuentro, lo que permitió que todos se sintieran partícipes y estuvieran ubicados en las actividades descritas en los instrumentos. De igual manera se hizo hincapié sobre los siguientes aspectos éticos de la investigación:

Costo y Compensación. No tendrá que aportar ningún dinero, de igual manera usted no recibirá ninguna retribución económica ni otro tipo de subsidio por participar en este estudio.

Beneficios. Los resultados de este estudio se utilizarán para que la Corporación Creando Futuro pueda focalizar con más precisión los problemas de violencia familiar existentes en la institución y así contribuir con un adecuado desarrollo integral de la primera infancia de la comunidad del barrio Versalles 1.

Riesgos. Este estudio no implica ningún riesgo físico o psicológico para usted. Sus respuestas no le ocasionarán ningún riesgo, ni compromiso, tampoco tendrá consecuencias para su situación económica, laboral y educativa. Las preguntas no se relacionarán con aspectos personales o íntimos de usted.

Derechos. Su participación en esta investigación es voluntaria. Su decisión de participar o no participar no afectarán sus relaciones actuales o futuras con la Corporación Creando Futuro. Si usted decide participar es libre de retirarse en cualquier momento sin afectar dicha relación.

Es libre de no participar en alguno de los talleres o no responder alguna pregunta con la que se sienta incómoda, y también puede desistir de participar en cualquiera de estas técnicas en cualquier momento.

Será informado(a) acerca de los resultados del estudio.

Tiene derecho de retirarse en el momento que lo desee, sin que esto represente algún tipo de represalia por parte del estudio o los investigadores.

Tiene derecho a recibir una copia firmada de este documento

Confidencialidad. La información suministrada por usted para efectos de este estudio es de carácter confidencial, es decir, las únicas personas que sabrán que usted participó en este estudio serán los miembros del equipo de investigación, su información se manejará de manera anónima.

No se divulgará ninguna información personal proporcionada por usted durante la investigación. Cuando los resultados de la investigación se publiquen o se discutan en conferencias, no se incluirá información que pueda revelar su identidad. Su nombre no aparecerá en ningún informe derivado del estudio.

Las grabaciones que se harán de las reuniones de discusión de los temas de la investigación se mantendrán en el anonimato, solo serán escuchadas por las investigadoras y serán destruidas una vez terminada la investigación.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1 *Sustentación y metodología del análisis*

El análisis se abordó desde la hermenéutica como enfoque comunicativo, comprensivo e interpretativo, como discurso social y político, considerando tanto la gramática del texto de los padres de familia, como la retórica, el formato global del discurso, la narrativa y la argumentación. Se emprendió, pues, una interpretación contextualizada del habla, y para ello se hizo uso, más que de la gramática clásica (fonología, sintaxis y semántica), de la pragmática, dentro de la teoría de los actos de lenguaje como una de las más ricas ya que pone en relación el lenguaje con la interacción comunicativa (Harré, 2001, citado por Arias 2009). Teniendo en cuenta que el nivel del análisis dependía de los intereses y propósitos de las investigadoras, que era dejar asomar y hacer emerger lo que estaba escondido, se consideró necesario centrarse en las estructuras de significación discursivas, apoyándose en la teoría de los actos de lenguaje,

“...es decir la pragmática semántica, la de la comunicación de masas, la semiótica, la retórica y la sociología constructivista o fenomenológica. Esta última, como es sabido, tiene como objetivo el análisis de la producción social del sentido” (Arias, 2009).

Se pretendió asumir el discurso de los padres de familia en relación con las estructuras sociales políticas y culturales, mediante procedimientos de recuperación de la información semántica con que operan los hablantes. Estas unidades de significación discursivas reflejan la visión del mundo por parte de los padres de familia.

Se pretendió, además, encontrar aquello que estaba implícito en el texto pero que no aparecía en él, esas escondidas relaciones de poder, de dominación o desigualdad que se querían desentrañar, y para ello se utilizó una estrategia verbal que da cuenta no sólo de lo estrictamente lingüístico, sino teniendo también en cuenta las estructuras de significación social y cultural que se encontraban en el discurso de los padres.

“...el análisis del discurso no puede ocuparse solo de lo lingüístico, además incorpora en su análisis elementos de la psicolingüística y la sociolingüística; primero porque cuando se produce un discurso, éste no es un acto individual y aislado, sino que es un acto social (un medio de comunicación, de manipulación o de dominación), y segundo, porque todo discurso

refleja el complejo mundo relacional donde son evidentes las desigualdades de grupo o clase, género, raza, etnia, lengua, religión, nación u otras.” Arias (2009).

Además,

“...el papel que el análisis de discurso tiene en la educación es una dimensión fundamental del análisis pedagógico, porque es a través del discurso y en él donde se explicitan estrategias verbales de dominación o resistencia que dan lugar a la permanencia de ciertas prácticas que perpetúan relaciones pedagógicas de poder...” (Arias 2009).

...que para el caso de esta investigación son las relaciones de crianza basadas en el poder de los padres hacia sus hijos.

A través de la palabra de los padres de familia se descubrió un mundo no sólo subjetivo sino también objetivo, en la medida que develó un mundo de relaciones y de formas de comportamiento social teniendo en cuenta tanto aspectos intrínsecos al texto, como ajenos a él, principalmente en el contexto en que se produce el mismo.

La pragmática se ocupa del uso efectivo del lenguaje tomando como base los elementos extralingüísticos de éste, puesto que, como es sabido, un enunciado generalmente comunica mucho más de cuanto dice. El significado había que inferirlo y este procedimiento utilizó como base al contexto mismo, ya que la pragmática aporta los principios que regulan la interpretación de los enunciados, o, en palabras de Harré (2001), lo que se comunica está constituido por lo que se dice más lo que se implica.

“La pragmática semántica se ocupa entonces de develar aquella información que se esconde o que está oculta en un enunciado, por eso se ha convertido en una herramienta fundamental de la investigación en las ciencias sociales, nos ayuda a superar las limitaciones de la semántica clásica, porque orienta la reflexión hacia un tipo de semántica que no está contenido explícitamente en los elementos léxicos y porque el análisis de la significación, en este caso, permite explorar estructuras de “significación” que derivan de estructuras distintas a las gramaticales (Arias, 2009).

Es importante destacar que para la pragmática semántica son determinantes las relaciones que se establecen en la comunicación y en el contexto, por lo que la significación discursiva no deriva directamente del significado de las palabras, sino de un proceso bastante humano de relación o de la influencia sobre el otro, de una interacción.

A esta investigación le interesa el contenido implícito en el discurso, la intención comunicativa del acto lingüístico, la influencia que tienen las unidades de significación en las relaciones y el contexto en que se construye el discurso (Arias, 2009).

Se pretendió, por último, que el discurso de los padres de familia también fuera analizado globalmente, como un todo, como una unidad de significación de carácter general.

“Este tipo de significación se ha definido semántica general del discurso y en ellas las macroproposiciones semánticas están constituidas por los temas, es decir, aquello de lo que se dice algo y no lo que se dice; son las macroestructuras semánticas del discurso, que expresan la significación como un todo único, contienen exactamente toda la voluntad de decir del emisor y constituyen la expresión universal del discurso” (Arias 2009).

Las tres técnicas utilizadas sirvieron de motivo desencadenante del lenguaje. Cada técnica llevaba a preguntas y a animar el discurso de los padres, para analizarlo dentro de la semántica pragmática, del discurso dividido en partes y tomándolo también como un todo.

5.2 Objetivo del análisis

Categorizar y codificar la información recolectada a partir de las técnicas interactivas, con el fin de identificar las formas de violencia que se nombran o subyacen en el discurso de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro.

5.3 Proceso de análisis, sistematización de la información e interpretaciones

El análisis de los datos es un conjunto de procedimientos que permite seleccionar y sintetizar la información necesaria para extraer las interpretaciones, conclusiones y recomendaciones relevantes a partir de las relaciones que se establecieron durante el proceso.

Para el registro de la información se aplicaron las 3 técnicas interactivas ya mencionadas: Mural de situaciones, Sociodrama, Colcha de retazos. Estos encuentros se

grabaron. La información grabada, posteriormente se transcribió con el fin de aplicar estrategias que permitieran extraer la información significativa para la investigación, siendo la primera de ellas la categorización. La categorización es la clasificación conceptual de unidad de análisis, que son segmentos del texto importantes para la investigación; posteriormente, se distribuyó en categorías y subcategorías, según los objetivos que se deseaban alcanzar.

En el sistema de categorías se identificaron dos momentos:

- Categorías a priori: categorías que estaban definidas antes de iniciar el análisis de datos (cuadro de categorías – tabla 1).
- Categorías emergentes: categorías que no estuvieron contempladas y surgieron del análisis inicial de los datos.

Hubo dos momentos de saturación de la información, uno en el desarrollo mismo de las técnicas y otro en el ejercicio del análisis. A la primera forma de saturación de la información se llegó cuando al momento final de cada encuentro los padres reafirmaban que dentro de sus interacciones con sus hijos no había formas de violencia. Tras cada sesión en que se trató que los padres reflexionaran sobre qué y cuáles formas de violencia vieron en lo que ellos acababan de dibujar, decir o representar sobre la crianza que tienen con sus hijos, ellos siempre decían que no, que en sus prácticas no había violencia, simplemente que era la forma de ellos educar, que ellos nunca violentarían a sus niños como lo hicieron con muchos de ellos sus padres o como se hace con otros niños de afuera del hogar donde sí se ve la sangre, la violencia, los insultos. La violencia se agotó en la violencia emocional y en el maltrato físico “leve” que ellos consideran no violento.

Otra saturación de la información fue cuando al hacer el análisis de la transcripción de las técnicas se identificaba que muchos padres reiteraban una y otra vez un concepto que se repetía sin aportar nueva información.

5.4 Organización y presentación de los datos

Las categorías se organizaron en una matriz categorial, la cual inicialmente fue un cuadro con tres columnas donde se colocó en la primera los registros de las experiencias de los participantes de la investigación, en la segunda la representación teórica o conceptual y por último el análisis del investigador; se ingresaron de acuerdo a las categorías de análisis. Posteriormente se agruparon por categorías para reorganizar las unidades de análisis en función del contenido temático.

La información de la matriz categorial sirvió para realizar la triangulación de los datos que permitiera establecer relaciones de afirmación, comparación, diferencias, contrastes, contradicciones; este diálogo entre los textos permitió avanzar en la comprensión de la interpretación y concluir.

6. HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 *Categorización y análisis de la información*

En esta etapa de la investigación, se adaptaron las propiedades y dimensiones encontradas en las categorías, a esto se le llama codificación abierta, donde emergieron 14 categorías descriptivas, las cuales son:

1. La formación de las familias, estrategia necesaria para la transformación social.
2. La violencia contra los niños y las niñas, resultado de la ambivalencia del adulto frente a la infancia.
3. El niño y la niña siguen siendo un objeto de protección.
4. El niño y la niña desde la perspectiva de derechos, sujetos en construcción.
5. El maltrato, una práctica utilizada para educar.
6. En el nombre del amor del padre y/o la madre, está la mano que castiga con dolor.
7. Las familias fundamentan el respeto en una posición autoritarista.
8. Los recuerdos que cada madre tiene de su niñez y crianza.
9. La forma de educar de un papá, el que no golpea es alcahueta o papá bobo.
10. La censura social, temor a castigar físicamente.
11. Tiempos que cambian, la crianza y la educación ya no son como antes.
12. La violencia contra los niños, una negociación hacia el acatamiento y aceptación de la autoridad.

13. “Es que yo soy así”, depende de las características individuales de cada padre.

14. No tener que pegarle a los niños, el sueño de todos los padres.

Otro nivel de comprensión y complejidad de la investigación es la codificación axial; es el proceso de relacionar las categorías y subcategorías. De este proceso de análisis emergieron cuatro categorías, así:

Categoría 1. Las formas de violencia, ¿un asunto intergeneracional?

Categoría 2. El niño y la niña, entre uno y más contextos.

Categoría 3. Las interacciones entre padres e hijos, una lectura del poder.

Categoría 4. Bienestar Familiar, una ambivalencia para nuestras familias.

Y también emergió la categoría nuclear que concedió al fin el título a la investigación: los niños y las niñas entre objetos de protección y sujetos de derechos.

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
<p>Formas de violencia en la primera infancia, ¿un asunto intergeneracional?</p>	<p>“...bien ya, precisamente yo con la compañera estábamos hablando de precisamente; obviamente el maltrato ya sabemos que lo de las golpizas, los insultos, son una forma de maltrato muy comunes, pero de todas maneras hay veces que hay otros tipos de maltrato también, que es como el maltrato de la indiferencia”.</p> <p>“bueno, eh para mí cuándo algo es muy violento, o sea, cuando uno le pega al niño, cuando uno le pega mucho al niño”. (Esposo murmura.)</p> <p>“¿Cuándo qué, papá?”</p> <p>“Por ejemplo, que el niño le hace dar rabia a uno, uno pegarle y cebarse ahí encima dándole, dándole, ahí encima”.</p> <p>“...pero pues ¿pueden existir algunos</p>	<p>Como ocurre en la violencia de pareja, el maltrato de menores comprende agresiones físicas, sexuales y psíquicas, además del abandono (OPS, 2002).</p> <p>En otros casos, la violencia física puede no dejar ninguna señal externa visible. Sin embargo, en todos los casos la violencia física tiene un impacto negativo en la salud y el desarrollo psicológico. El Comité de los Derechos del Niño define el castigo físico como “todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve.” (Pinheiro, 2006).</p> <p>El Estudio pretende marcar un punto de inflexión mundial definitivo: el fin de la justificación de la violencia contra los niños y niñas ya sea aceptada como “tradicional” o disfrazada de “disciplina”. (Pinheiro, 2006).</p>	<p>Los padres detectan diferentes tipos de maltrato, incluso el tono fuerte, además los gestos son vistos como tipo de maltrato, una visión muy actual. ¿Por qué al preguntarles en otras ocasiones a los padres si sus actos son violentos ellos contestan que no?</p> <p>Está generalizado que la violencia es cuando un padre o madre exagera la manera de pegarle al niño, pero no cuando se le pega poco.</p> <p>Se considera que los niños en ocasiones merecen pelar. ¿Quién mide lo justo e injusto de un golpe hacia un niño?</p> <p>Se entiende aquí que los padres no conocen otra forma de formar a sus hijos.</p> <p>Las familias reconocen la existencia de diferentes formas de maltrato: físico, psicológico, y hablan de uno</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>motivos en los que los niños y niñas se ganen una pela?”. (Todos los padres de familia dicen “sí” y asientan con el gesto.)</p> <p>“Algo que está en todo (en el mural de situaciones), el maltrato”.</p> <p>“...el maltrato psicológico, está en todas”.</p> <p>“...los niños son muy débiles y los niños ya se maltratan psicológicamente”.</p> <p>“Maltrato físico, verbal y emocional”.</p> <p>“O sea, resumámoslo, mamá, ¿cuál aparece en todos?”</p> <p>“Físico, gestual y emocional”.</p> <p>“...yo no vi forma de maltrato (en las experiencias de maltrato de cada padre</p>	<p>Si bien todo castigo físico es degradante, hay otras formas de violencia no física crueles y degradantes y potencialmente igualmente perjudiciales, que los niños y niñas sufren dentro de la familia. Entre ellas, se incluyen soportar persistentes amenazas, insultos, injurias u otras formas de abuso verbal, menosprecio, aislamiento o rechazo. (Pinheiro, 2006).</p> <p>La violencia intrafamiliar es un hecho que sucede en muchos hogares y afecta la salud de todos sus integrantes desde las víctimas hasta los agresores; todo acto de maltrato o de actitud agresiva tanto física como psicológica que afecte la salud de un miembro de la familia puede ser considerado como de violencia y maltrato intrafamiliar: física, psicológica, sexual, económica... (Pinheiro, 2006).</p> <p>El sujeto forma parte de una comunidad cuya relación entre ambos está mediada,</p>	<p>gestual. Pero ellos no se ponen en el lugar de violentos. Piensan que para llamar a un acto violencia tiene que ser muy fuerte o como los trataron a ellos.</p> <p>Las familias consideran que de todo lo que ellas han hablado tienen claro cuándo una práctica es violenta y cuándo es justa, así tengan que utilizar los golpes para que los niños aprendan una lección. Tienen claro que la violencia psicológica sí existe pero que cuando a un niño se le hace sentir mal de manera verbal es para que obedezca y además es mejor ser fuerte verbalmente que llegar a lo físico. En sus familias hay disciplina, no violencia, consideran que lo hacen lo mejor que pueden. (Sujeto-objeto)</p> <p>Hay una relación directa entre la comunidad y el sujeto, la violencia inevitablemente hace parte de esta relación y de una u otra manera llega a los hogares en forma de miedo en</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>con sus hijos”.</p> <p>“Por ejemplo otro caso, el niño de nosotros, no le gusta salir a ninguna parte, ni siquiera a la casa de la casa, pero hay un niño de cierta vecina que sube a jugar con él, entonces últimamente salió diciéndole al papá, te mato, te mato y le hace así con una pistola, yo le digo: Mauricio vos de dónde sacaste eso”.</p> <p>“En el pasado mi papá nos cogía, pegaba a palazos y nos daba a todos por igual, desde el mayor hasta el menor, nos daba por igual hombre o mujer, ahora uno sí se mide más...”</p> <p>“Los papás no son modernos, los tiempos cambian, uno no puede pretender criar un niño como lo criaron a uno en la época pasada”.</p> <p>“Cuando yo tenga un hijo, no lo voy a</p>	<p>de una parte, por instrumentos artificiales y, de la otra, por valores, normas y actitudes sociales. (Vila, 1998).</p> <p>Entre los factores que aumentan las probabilidades de que un padre u otro cuidador maltrate a un menor se cuentan las expectativas poco realistas sobre el desarrollo del niño, el escaso control de los impulsos, el estrés y el aislamiento social. (OPS).</p> <p>Es posible que la experiencia de maltrato disminuya la sensibilidad hacia la utilización del castigo físico, sin embargo, existen otras variables que, por el contrario, podrían elevarla. Algunas investigaciones han determinado que el ciclo de violencia se puede interrumpir cuando las personas han podido ser críticas ante su propia realidad de maltrato. ...</p> <p>Los resultados permitieron concluir que la experiencia de maltrato no siempre</p>	<p>los miembros de la familia o en los juegos de los niños. (Contexto que no deja emerger los sujetos)</p> <p>Cuando los padres se miden para castigar a sus hijos con golpes y gritos, es porque hoy se entiende un poco más sobre la infancia de lo que se conocía antes. Y aunque se pudo observar que todos los padres de la reunión afirmaron golpear, gritar o chantajear emocionalmente a sus hijos como práctica de crianza o desespero, saben que los tiempos han cambiado y que a los niños hay que tratarlos bien. (Hacia el sujeto).</p> <p>Cuando la madre afirma que los tiempos cambian se refiere a la difusión que hoy se le trata de dar a la protección de los niños, a sus derechos, y a los diferentes frentes educativos que apuntan a una reflexión sobre la violencia contra los niños. (Emergencia del sujeto)</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>criar como me criaron a mí, a mí me criaron con mucha violencia, me pegaban como si fuera un deporte, y eso no debe ser así”.</p> <p>“Ella quería que yo fuera así, pues, con el niño, eso así y eso no y las cosas son muy diferentes, pues ese es mi punto de vista.”</p> <p>“En el pasado mi papá nos cogía, pegaba a palazos y nos daba a todos por igual, desde el mayor hasta el menor, nos daba por igual hombre o mujer, ahora uno sí se mide más...”</p>	<p>determina una actitud de rechazo hacia la utilización del castigo físico, por el contrario, la conciencia que se tenga de este maltrato sí lo hace. (Benavides, 2007).</p> <p>De este modo, quienes eran conscientes de su historia de maltrato tendían a rechazar el castigo físico. Por el contrario, aquellos que habían sido maltratados, pero que no se clasificaban a sí mismos en esta categoría, presentaban una actitud más positiva hacia esta práctica como método de crianza. (Benavides, 2007).</p> <p>Entre los factores que aumentan las probabilidades de que un padre u otro cuidador maltrate a un menor se cuentan las expectativas poco realistas sobre el desarrollo del niño, el escaso control de los impulsos, el estrés y el aislamiento social. (OPS, 2002).</p>	<p>Cuando se ha sido maltratado como le ocurrió a esta madre, se pensaría que el dolor y la indignación que vivió en su niñez y las consecuencias psicológicas que puede tener en este momento haría que ella no violentara a su hijo, sin embargo muchos padres que fueron víctimas de la violencia en su infancia de igual manera lo están haciendo con sus hijos. Pero pensar y reflexionar en torno al maltrato y saber el por qué no debe seguir ocurriendo, sí haría que un padre rompiera con una cadena de violencia. (Objeto)</p> <p>Cuando se llega a la reflexión sobre la historia de violencia que se vivió en la infancia, luego es más fácil ponerle un límite a ésta cuando de educar a los hijos se trata. Para esta madre, aunque no ha sido fácil, ha intentado realizar otro tipo de prácticas de crianza con su hijo. (Lucha objeto-sujeto).</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
			<p>Cuando los padres se miden para castigar a sus hijos con golpes y gritos, es porque hoy se entiende un poco más sobre la infancia de lo que se conocía antes. Y aunque se pudo observar que todos los padres de la reunión afirmaron golpear, gritar o chantajear emocionalmente a sus hijos como práctica de crianza o desespero, sabe que los tiempos han cambiado y que a los niños hay que tratarlos bien. (Hacia el sujeto).</p>
<p>El niño y la niña, entre uno y más contextos</p>	<p>“Y digamos lo que le estaba explicando a ella, de que uno dice que eso va en familias, entonces el niño ve el ambiente en vecinos que son súper-violentos, groseros o que dicen malas palabras, eso es lo que el niño ve, uno trata de inculcarles mucho en cuanto a..., sobre eso”.</p> <p>“Sí, porque si el niño ve golpes en la casa y por fuera también, él dice como todo el</p>	<p>La familia sigue siendo el contexto más importante en el que se dirimen las influencias socializadoras. Como han argumentado algunos autores Grusec, 2002; Palacios, 1999 citado por Muñoz Silva, 2005, esto es debido a que las influencias familiares son las primeras y las más persistentes, y además, a que las relaciones familiares se caracterizan por una especial intensidad afectiva y capacidad configuradora sobre las relaciones posteriores fuera de la</p>	<p>Las familias consideran que la influencia de ambientes externos a ellas puede influenciar negativamente a sus hijos, incluso muchos de los comportamientos que éstos tienen en la casa los padres consideran que son aprendidos fuera de la casa. Los padres conocen los ambientes que rodean al niño y no se extrañan cuando ellos tienen comportamientos que no se ven en la casa. Sin embargo si el hogar le</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>mundo, entonces él también lo hace”.</p> <p>“Muchas veces uno no dice groserías en la casa, sino que lo aprenden en la calle”.</p> <p>“...entonces cuando yo saqué la mano y le pegué al niño, el niño se cayó, entonces todo el mundo me miraba feo y me decía “qué madre tan agresiva”, entonces yo me sentí mal, me dio mucho pesar, porque pa’qué, pero el niño mío en el caso mío, quiere que todo se lo dé, ¿sí me entiende?, ahí mismo que lo pida”.</p> <p>“Por ejemplo otro caso, el niño de nosotros, no le gusta salir a ninguna parte, ni siquiera a la casa de la casa, pero hay un niño de cierta vecina que sube a jugar con él, entonces últimamente salió diciéndole al papá, te mato, te mato y le hace así con una pistola, yo le digo: Mauricio vos de dónde sacaste eso”.</p> <p>“...eso lo generó el cansancio del trabajo...”</p>	<p>familia.</p> <p>Cicchetti y Rizley (1981) citado por Mieles Barrera, 2012, consideran que para alcanzar una comprensión holística de las causas del maltrato infantil, es necesario incluir tanto factores de riesgo como factores de compensación o protección, los cuales deben ser considerados simultáneamente, tanto en la familia como en la comunidad.</p> <p>El sujeto forma parte de una comunidad cuya relación entre ambos está mediada, de una parte, por instrumentos artificiales y, de la otra, por valores, normas y actitudes sociales (Vila, 1998).</p> <p>Cuando se presentan altos niveles de stress paterno sumado a las dificultades que presenta el hijo y a la interacción disfuncional entre padres e hijos, se da un aumento de comportamientos autoritarios y consecuentemente un</p>	<p>proporciona violencia, será más difícil el adecuado desarrollo socio-afectivo del niño. (¿Son sujetos u objetos el mundo de la calle?)</p> <p>Los diferentes contextos que rodean al niño se pueden convertir en lugares de protección. Como la influencia de los entornos influye en el ambiente familiar, se puede encontrar que a pesar de tanta violencia en los barrios y la ciudad ya es generalizada la idea de no maltratar a los niños, hasta el punto de ser los de afuera los que regulen a una madre o a un padre, por medio de los juzgamientos e incluso la denuncia. (Lucha por considerarlos sujetos).</p> <p>Hay una relación directa entre la comunidad y el sujeto, la violencia inevitablemente hace parte de esta relación y de una u otra manera llega a los hogares en forma de miedo en</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>“Sí, pero uno muchas veces como padres... bueno, los niños no entienden eso, los niños no entienden que uno viene cansado, ellos dicen llegó mi mamá, mi mamá, yo hace todo un día no la veo, para ellos es eterno todo ese día que no lo ven a uno, ellos esperan que uno llegue y los abraza, les dé picos y les diga cuánto te amo, pero llegan: qué desorden, me recogen eso, qué pereza ese papá, entonces dicen qué pereza, vino mi mamá, para qué no se quedó por allá, vino a estresar, sí, porque uno no cree que los niños también se estresan también... cuando lo ven a uno”.</p> <p>“...pero en la calle se ve eso, uno quiere tratar de que Camilo ni mire, pero eso es imposible, él se tiene que dar de cuenta la realidad y el mundo que estamos viviendo. A mí me da mucho miedo, y me da miedo criar a Camilo, se los juro, que yo no sé ni cómo trato ya... se los juro que yo digo que este mundo está al revés, uno trata de enseñarles algo a ellos, pero él en la vida se va a encontrar con personas y gente que le va a influenciar en muchas cosas”</p>	<p>comportamiento, un impacto negativo y directo del stress sobre el hijo, lo que trae como consecuencia el incremento de problemas de ajuste de los menores (Carrera y Guevara, 2006).</p> <p>El mundo de trabajo, vecindario, las relaciones sociales informales, los valores culturales y los sistemas de creencias se incorporarían al microsistema. En este nivel se considera que la persona se ve afectada profundamente por hechos en que ni siquiera se está presente (Frías Armentea, 2003).</p> <p>La importancia de la interacción con el adulto o con otros niños más competentes en cuanto que proporcionan modelos de conducta que favorecen el desarrollo (Lacasa y Herranz, 1989).</p>	<p>los miembros de la familia o en los juegos de los niños. (Contexto que no deja emerger los sujetos).</p> <p>Se considera que los niños no tienen la culpa de las diferentes consecuencias que trae la dinámica de los adultos; pero que sin embargo los ha de afectar. El estrés que el padre trae a casa a causa del trabajo hace más difícil la interacción padre-hijo, el padre no llega con paciencia para dedicarse a su hijo. (Si el adulto es objeto, ¿cómo puede ser sujeto el niño?).</p> <p>Si los padres expresan claramente la angustia en la crianza de los hijos con relación al exosistema y al macrosistema, y la influencia de estos en la educación que les pueden brindar a los niños, se pueden encontrar contradicciones, violencia, aceptación, pero finalmente es en el hogar donde se media en las</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
			diferentes interacciones que el niño establece. (Son los padres quienes tienen que dar el salto a sujetos)
<p>La interacción entre padres e hijos, una lectura del poder</p>	<p>“...porque de cierta manera en este caso, fui más... soy, tengo más autoridad que Ernesto, porque Ernesto de cierta manera se deja pasar a Camilo por la galleta, digo yo es que mi mamá me habla más fuertecito, mi mamá tiene un temperamento más duro, entonces mi mamá me dice no haga esto, y como yo le digo uno sola vez se lo repito, mi mamá me lo repite una sola vez, porque si otra vez, ella sabe que me pega...”</p> <p>“...por ejemplo, a mí en el sentido, yo no trato de que el niño me coja miedo a mí, sino respeto, porque igual a mí no me gustaría como me criaron a mí, que yo me crié con mucho miedo, yo nunca le tuve respeto a mi mamá, sino miedo, a toda hora vivía con un temor de miedo donde yo fuera...”</p> <p>“... ¿por qué?, será por lo que yo soy, ahí, yo soy Juan tal cosa, entonces yo soy Leo háblele usted, entonces él al ver que yo digo entonces háblele usted, entonces él</p>	<p>Las concepciones construidas por los actores sociales están integradas a su sistema de valores, construcción que se ha realizado a lo largo de su vida y en interacción con el contexto social y cultural. Las concepciones sociales orientan la acción, comportamiento y prácticas de los individuos y grupos. (Guzmán Rodríguez, 2008.)</p> <p>Estilo parental. Baumrind (1960) citado por Rodríguez Pérez (2007) habla inicialmente de tres estilos de crianza: el primero autoritario (decir a sus hijos exactamente qué hacer), indulgente (permitir que sus hijos hagan lo que quieran), o asertivo (proporcionando normas y orientación sin ser dominantes). Más tarde Maccoby citado por el mismo autor amplía e incluye los padres negligentes (sin tener en cuenta a los niños, y se centra en los intereses de</p>	<p>La vida de los adultos se proyecta en los hijos como un modo de perpetuarse en el tiempo, colocando un alto contenido inconsciente a la relación padre e hijo.</p> <p>De igual modo las familias al intervenir ya sea de manera adecuada o inadecuada, colocan muchas apuestas personales en los niños(as).</p> <p>Se podría decir que antes de nacer los niños y niñas ya tienen una parte de su formación preinscripta, es decir según en el contexto donde se desarrolló serán sus creencias y prácticas, esta situación de vulnerabilidad inicial que viven los niños, esta situación, se relaciona con la canción interpretada por Joan Manuel Serrat titulada <i>Esos locos bajitos</i>. Esta canción pone en</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>qué dirá, aquí él que tiene la autoridad entonces es mi papi”.</p> <p>“El domingo el Día de la Madre, eso parecía una guardería, pero todos ellos calladitos por allá, porque yo sabía que yo estaba, o sea, pueden hacer bulla, pero no en exageración.”</p> <p>“...el castigo es el computador, la cicla y no me ven muñequitos, ya”. (Otra madre refuerza la idea.)</p> <p>“Yo sí tengo dos, y a todos dos por igual los castigo, vayan los dos y se me sientan en el mueble, no se me paran”.</p> <p>“Sin televisión, sin música, sin nada, vaya sean y se sientan en el mueble, los quiero ver sentados sin juguetes, sin nada, sentados.”</p>	<p>otro tipo).</p> <p>“En el marco de la ideología del progreso de la sociedad occidental moderna, los hijos hijas aparecen como proyección”. Andrea Klaus, p. 38.</p> <p>La afirmación de poder predomina en las técnicas de disciplina:</p> <p>Miller, P.A y otros, 1995, citado por Rodríguez Pérez (2007), plantea 4 técnicas de disciplina que utilizan los padres: La primera, es la inducciones. Segundo, la afirmación de poder. Tercero, la retirada del cariño y ultimo la calidez y afecto de los padres.</p> <p>Los niños y niñas “Participan en una historia que no es la suya, pero que como parte de una familia ahora les pertenece. Lo dicho y no dicho por los padres constituirá al sujeto en su ser. Las trazas, las huellas dejadas por la palabra</p>	<p>evidencia la proyección que las familias le ponen a cada hijo que va conformando el núcleo familiar: “<i>A menudo los hijos se nos parecen y así nos dan la primera satisfacción... cargan con nuestros dioses y nuestro idioma, nuestros rencores y nuestro porvenir, por eso nos parece que son de goma y que les basta nuestros cuentos para dormir, nos empeñamos en dirigir sus vidas, sin saber el oficio y sin vocación, les vamos transmitiendo nuestras frustraciones con la leche templada y en cada canción</i>”.</p> <p>El núcleo familiar se desarrolla en una relación íntima y privada, lo cual genera cierta idea de que los hijos son propiedad exclusiva de los padres, por lo tanto disponen de ellos según lo consideren.</p> <p>La familia como institución social tiene como función la socialización y</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
		<p>marcarán los derroteros de un destino.” Yolanda López (1998).</p>	<p>supervivencia de los nuevos miembros que ingresan a la sociedad.</p> <p>Muchas de las prácticas, creencias, costumbres y mitos que en un momento son socializados por las familias, acompañaran a los hijos toda la vida.</p>
<p>Bienestar Familiar, una ambivalencia para nuestras familias</p>	<p>“Pues para mí sí es una exageración que le digan a uno cómo tiene que educar a su hijo, o sea para mí sí es una exageración, porque igual ahí está Daniel, y Daniel yo le hablo, le hablo y si no me hace caso yo le doy con la correa, igual tampoco es que le voy a pegar...”</p> <p>“...yo digo la mejor manera es tratarlo con amor y así van a crecer...”.</p> <p>“Sí”.</p> <p>“Exacto”.</p> <p>“Pero eso es quitarle autoridad a uno como padre, porque no es posible que uno, uno bueno, uno habla con ellos, pero</p>	<p>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) fue creado mediante la Ley 75 de 1968. La Ley 7 de 1979 en el Capítulo II, el Artículo 20 establece: "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tendrá por objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad."</p> <p>Los padres expresaron la necesidad de la formación como estrategia para la transformación social:</p> <p>Zimmerman y Gerstenhaber (2000) plantea: Por concepción se entiende un proceso personal por el cual un</p>	<p>Las familias no reconocen a las instituciones de protección como Bienestar Familiar como entidades que los acompañen en los procesos de socialización de los niños(as) y acompañen por velar por la restitución de los derechos de los niños(as).</p> <p>Lo ven como una autoridad más, como poder.</p> <p>Es importante reflexionar desde una postura crítica sobre las concepciones de violencia, infancia y poder, entre</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>hay ocasiones que uno les tiene que pegar...” (habla por encima de las palabras de ...: “...mas no cebarse...”), entonces uno no les puede pegar porque Bienestar Familiar les quita los niños, eso, eso me parece que le están violando los derechos a uno como padre y le están, porque no le están dejando criar a la manera de uno, o sea a la manera de uno, o sea no están dejando que los papás sean papás sino que quieren que sean los papás como ellos quieren que sean, pues es eso.”</p> <p>“Bienestar va a venir y les va a quitar el niño, no sabe usted qué vecinos tiene que le pueden echar a Bienestar Familiar...”</p> <p>Los padres expresaron la necesidad de la formación como estrategia para la transformación social:</p>	<p>individuo estructura su saber a medida que integra sus conocimientos. Este saber se elabora, en la mayoría de los casos, durante un periodo bastante amplio de la vida, a partir de su arqueología; es decir, de la acción cultural parental (p. 125).</p> <p>“Es importante orientar los programas de formación en el marco de una filosofía del niño como sujeto de derecho, importancia del desarrollo integral del niño y la niña, la familia como eje transformador, el reconocimiento y el papel que juega el otro adulto que está cerca del niño y la necesidad de trabajo de manera conjunta con diferentes adultos a favor de los niños. (Concepciones de infancia, Leonor Jaramillo, 2007, p. 123.)</p>	<p>otros, para ahondar en la comprensión de las relaciones que se establecen entre padres e hijos e identificar que están enmarcadas en una historia y cultura. (Los padres no tienen el concepto de violencia, infancia y poder que tienen las investigadoras. En ellos hay empiria, en la sociedad académica, teoría y conocimientos.)</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>“¿Uno como hace cuando el niño llega diciendo groserías, como el mío que dice te mato y coge la pistola, la pistola y sale detrás de mí, uno cómo lo reprende ante eso? Uno evita y le dice por qué estás haciendo esto, mira Mauricio, eso no dice, ¿sí me entiende?, son cosas que lo encierran, uno no sabe cómo hacer, cómo reprenderlo.”</p> <p>“Pues que..., que..., que capaciten a los padres, para que eso ya vaya naciendo. Porque si a uno no lo capacitan uno va a inculcar pegarles, ¿cierto?, o, o, o hablarles y después pegarles ¿no?”</p> <p>“Mauricio, si usted le sigue pegando a los niñas, mi suegra hasta me regañó, si usted le sigue pegando a los niños y a las niñas viene el chucho de allá de la terminal y se lo lleva mijo y no vuelve a ver a la mamá y al papá y vea, total remedio... ¿Eso es malo?”</p>		
Los niños y las niñas entre	“Por ejemplo en estos días, él quebró algo, entonces yo, llegué y le pegué dos	“En otras palabras, cabe decir que la Convención termina con aquella vieja	En ocasiones los padres de familia no le dan la palabra al niño sobre lo que

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
objetos de protección y sujetos de derechos	<p>palmadas, eso no se hace, qué te ha dicho tu mamita, que no toque eso porque se quiebra, entonces me dice, no sin culpa, sin culpa, no tuve culpa, entonces quedo mal yo, porque igual se le pudo haber caído sin culpa y uno no vio, no estaba ahí en ese momento”.</p> <p>“...pero hay cosas que a uno se le salen de las manos y uno dice yo por qué lo hice si mi niño estaba aquí; pero uno realmente no se da cuenta que los niños están ahí porque uno hace cosas digamos a la loca, uno está acalorado como se dice y si yo me puse a discutir con alguien, uno no cae en cuenta que alrededor hay niños, que ésta el hijo de uno y que eso le afecta a ellos; pero uno dice: no, yo no voy hacer eso, yo no voy hacer eso, pero a uno se les salen de las manos; uno diariamente hace cosas que uno no debe de hacer”</p> <p>“Pues, si uno está trabajando por muy cansado que esté usted debe venir a jugar</p>	<p>concepción del niño/a de ser visto como los aún-no - aún-no adultos, aún-no responsables, aún-no capaces, aún-no competentes, aún-no fiables, aún-no con los mismos derechos; aún-no dignos de ser escuchados; frente a la categoría de los adultos representada por la idea de los ya-sí”. (Isaac RavetllatBallesté, 2006, p. 6. ¿Hay una única infancia?, la construcción de ciudadanía desde la niñez y la adolescencia a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño.)</p> <p>Isaac Ravetllat (2006) enumera seis características destacadas de la Convención de los Derechos del Niño. Primero el documento tiene fuerza jurídica obligatoria; segundo, la imagen global que da sobre la infancia como grupo social universal; tercero, reconocimiento del niño como sujeto de derecho a partir del trabajo que se hace a través de la protección, provisión y participación; cuarta, reconoce los derechos civiles y políticos; quinto, las medidas que se toman a nivel político deben estar basadas en el "interés</p>	<p>acontece en sus vidas e inclusive se observa en la argumentación que se pone de antemano los propios prejuicios. Es así como al niño no se le permite que explique qué pasó, por lo tanto se refleja o visualiza como un objeto, donde no tiene participación.</p> <p>El siglo XX, fue un momento histórico donde en el concepto de infancia se incorporó al niño como sujeto social. Se argumenta desde la Ley 1098, la Convención del Derecho del Niño 1989 y la política pública de primera infancia.</p> <p>La Declaración de los Derechos del Niño (1959), luego la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la ONU el 20 de noviembre de 1989, son consensos sociales modernos que puntualizan los siguientes asuntos: primero, el concepto de infancia permite</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
	<p>con el niño, quiera o no quiera porque, es que usted tiene... (interviene... y dice: “tiene que mostrarle interés...”)... ...mostrarle confianza, interés, que usted se preocupa por el niño.”</p> <p>“...uno no puede hacer lo que los padres le hicieron conmigo, yo creo pues, que igual los tiempos cambian, y ahora quieren mucho a los niños, mientras que antes no, no les importaba tanto a la gente.”</p> <p>“...cuando le pego, o sea después me pongo a pensar, o sea me siento mal, y a veces me dan ganas como de ponerme a llorar, porque sé que le di muy duro; pero igual él a veces él, o sea, cómo le explico, o sea, a veces como que no me..., como que no me contengo y yo de una vez le pego”.</p>	<p>superior del niño”; y por último, la obligación que tiene cada nación de dar a conocer la convención tanto a los adultos como a los niños y por otro lado se compromete a difundir los adelantos para fortalecer todo el tema de los derechos del niño.</p> <p>(Norberto Liwski 2006) “...modos de participación a los cursos de acción de los niños, niñas y adolescentes en interacción con otros, sean niños/as adolescentes o adultos, (...) y por ámbitos de participación entendemos los espacios en los que se producen estas interacciones, (...) los principales ámbitos son: la familia; la escuela; la organización; la comunidad y la construcción política. (p. 4).</p> <p>“Los niños deben convertirse en sujetos de su propia vida y no en objetos de manipulación o adoctrinamiento educativo.” (Runge, A.K., 2008 p. 45.)</p> <p>Isaac Ravetllat (2006). En la declaración de los derechos del niño (1959) de las Asamblea General de las Naciones Unidas, “el/la niño/a venía siendo</p>	<p>visualizar a los niños en la sociedad actual como sujetos de derecho, aspecto que tiene una connotación importante a nivel jurídico; segundo, se plantea las obligaciones que tiene cada una de las personas de la sociedad desde su rol, es decir la familia, el estado, la escuela, medios de comunicación entre otros, lo cual implica que a nivel social, político y económico se tomen decisiones en la construcción de proyectos que apunten a favorecer esta población; tercero, se crean entidades encaminadas a proteger y velar por derechos de los niños y niñas; cuarto, la universalidad de la educación.</p> <p>A simple vista se podría decir que la preocupación por la protección y el afecto que se le brindaba a los niños (as), es un asunto que empieza a consolidarse en la modernidad, hecho relevante en la medida que se empieza a dar participación en dos direcciones, una como sujeto que tiene voz y la segunda empezar a</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
		<p>considerado/a tan solo como un "objeto" (pasivo) de protección, ya que se consideraba que tan sólo se debía intervenir (...) Nos movíamos, por tanto, dentro del campo de la "protección", o de los denominados "derechos de supervivencia".</p> <p>Que niños y niñas adquieran pleno estatus social como sujetos de derechos, implica un profundo cambio de perspectiva; no sólo tienen derecho a ser protegidos, a ser atendidos en sus problemas y ante sus carencias, sino que también tienen derechos civiles y políticos” (p. 13) Esta idea se amplía con los artículos de la Convención 12-16.</p> <p>Françoise Dolto citada por Minerva Gómez Plata (2006), plantea varios puntos claves en la discusión. Primero, la preocupación por la infancia apunta a la rentabilidad; segundo, los adultos tiene miedo de que los niños puedan liberar toda la energía potencial que ellos evidencian y se ponga en evidencia su autoridad; tercero, el espacio donde se mueve el niño es más restringido, en</p>	<p>figurar como categoría importante para tomar decisiones a nivel político, económico y social, es decir en proyectos que los involucren.</p> <p>Los niños y sus familias se desarrollan en un mundo globalizado, lo que tiene unas implicaciones: la situación de cada grupo social depende de las orientaciones o en decisiones que se han tomado a nivel internacional y que luego son interpretadas por cada gobernante de turno para tomar medidas.</p> <p>La protección a los niños inicialmente se centró en una idea asistencialista de los programas, donde se identificaba la carencia del niño como es en vacunas, la alimentación, el ingreso a la escuela, entre otros y se subsanaban. Evidentemente es un sujeto de protección, la pregunta sería: ¿qué les hace falta para ser concebidos como sujetos? La respuesta es más sencilla de lo que se piensa, nuestros niños y</p>

Categorías	Registro “la voz de los padres”	Representación teórica conceptual	Análisis del investigador
		<p>nombre de la seguridad, donde no se quiere que los niños corran sus propios riesgo propios de cada edad colocándolos como objetos de asistencia. (p. 55)</p> <p>“Los adultos nos resistimos a cambios por miedo a una vida que es imprevisible y por ello todo tiene que estar programado o mejor dicho controlado”. (Minerva Gómez Plata 2006).</p> <p>“Tal vez el más crudo abandono de la infancia sería el olvido e indiferencia que como adultos tengamos ante su sentir, su pensar, a su estar en el mundo”. (Minerva Gómez Plata 2006.)</p>	<p>niñas necesitan primero ser escuchados por los adultos y segundo participar de las decisiones que los afectan, estos dos elementos se encuentran con gran facilidad en muchos textos relacionados con los derechos de los niños. ¿Entonces qué hace que se convierta en frase de cajón?</p> <p>Se podría decir que los seres humanos nacen siendo sujeto de derechos, pero en ocasiones según las circunstancias que los rodean a nivel familiar y social, a los niños y las niñas les corresponde emprender una nueva conquista de sus derechos.</p>

— **Categoría 1: Las formas de violencia, ¿un asunto intergeneracional?**

Dice un padre de familia:

“Eso de pegarle es una trascendencia, viene de muy atrás pegarle a un hijo...”

Para Belsky (1993) citado por Moreno (2006), haber padecido una historia de maltrato en la infancia puede generar una cadena del maltrato en la familia y en sus continuas generaciones. Para explicar esto, el autor retoma el modelo ecológico desarrollado por Bronfenbrenner, relacionando los diferentes contextos en las prácticas de violencia contra la infancia. Le agrega a esta teoría un nuevo nivel, que ubica en primer orden, al cual llamó ontogenético, explicándolo como aquella historia y experiencias de la infancia y adolescencia de los padres o cuidadores que son violentos con sus hijos.

Sin embargo, investigaciones como las de Haz y Castillo (2002) y Barcelada (2005), indican que de la totalidad de padres que ellos investigaron y que fueron maltratados en su infancia, sólo el 30% repitieron la misma historia con sus hijos. Además de que pueden existir otros factores que pueden influir para que se dé la violencia contra los niños y niñas en sus hogares, ya que la interacción entre padres e hijos se da en prácticas de crianza y sus fines.

“[La violencia]...a menudo está profundamente arraigada en prácticas culturales, económicas y sociales. Una gran proporción de niños y niñas en todas las sociedades sufren violencia significativa en sus hogares” (Pinheiro, 2006).

Si se toma el término crianza como se toma de manera más común: instruir, educar y dirigir, se podría decir que antes de que los teóricos hablaran o estudiaran la crianza, los padres ya interactuaban con sus hijos con estos fines. Para De Mause (1991) históricamente han existido modelos de crianza que varían de acuerdo a los países o a los medios sociales; inclusive se conocieron prácticas de crianza que iban desde el infanticidio hasta la relación empática.

“... eso va en cada familia, uno trata de que el niño no escuche nada, no, o sea, siempre inculcarle los valores, que como a uno le han enseñado, también, porque eso también va en proceso, porque por ejemplo hay familias, por ejemplo que los criaron en un ambiente muy diferente a lo que a uno le ha tocado, ¿sí me entiende?”

Las familias que integran esta investigación saben que es su obligación criar a sus hijos lo mejor que pueden; prácticas que hacen parte de la interacción de los hijos y los padres son aprendidas de la crianza propia y de lo cultural.

Es importante resaltar la importancia que las familias le dan a la integración social de sus hijos, esto se nota porque parte de las prácticas de crianza van dirigidas con este fin, además de poder orientarlos en las actividades cotidianas del hogar. Para lograr esto, los padres ponen en práctica diferentes formas de educar, incluso se encuentra que algunos padres difieren de otros en la forma de criar y los efectos en los hijos también son diferentes (Ramírez, 2005).

En los padres participantes en esta investigación se notan estas diferencias, los medios educativos y las circunstancias de cada crianza no son las mismas; sin embargo el grito, el golpe o la amenaza es una manera que todos contemplan.

“...yo tengo que reprenderlo; sí, hay veces que yo me salgo de casillas, entonces yo digo, grito, y me ha tocado pegarle con la correa, porque definitivamente ya es que me sulfuro mucho, me toca, cuando él ya no me hace caso me toca acudir ya como al pegarle...”

Al preguntar al total de padres si los niños en ocasiones merecían la pela, respondieron que sí; es más, les parece que no puede existir una familia que no utilice esta forma para educar a sus hijos. Afirmó uno, con aceptación de los demás.

“El que diga que no le pega a un niño está hablando bobadas”.

Las familias consideran que a todos los niños se les pega, notándose al mismo tiempo la impotencia para educar sin pasar por estas prácticas. Las características propias de los niños llegan a estresar a los padres, sobre todo cuando los hijos no hacen lo que ellos necesitan que hagan, para ellos los niños son obedientes o desobedientes, una realidad del niño como objeto; es decir, aún no se entiende el desarrollo del niño, todavía se le ve tal como se anotaba en el comienzo de esta investigación, referente a Colombia de principios

del siglo XX: “...esos maleables e imperfectos, irreflexibles y frágiles...”. En investigaciones como la realizada por Ramírez (2005) se muestra las dificultades que existen en la crianza de los niños de la primera infancia, pues les son a los padres muy irritantes los comportamientos típicos de la edad como el llanto, la desobediencia o la interrupción.

Se ha encontrado entonces, que los padres interaccionan con sus hijos desde el apego, el afecto y la educación; donde los niños deben obedecer y los padres deben hacer lo necesario para que sus hijos no se salgan del camino sano y correcto, así esto implique el castigo físico, la amenaza, el grito, la sanción moral, el chantaje, el retiro de afecto.

“Sí, por ejemplo en el caso de nosotros, yo lo único que hago es regañarlo o amenazarlo con la correa, porque es que sinceramente uno ya no puede gritar a los niños, ustedes muy bien lo saben, porque ya todo es maltrato, entonces uno evita y le dice por qué estás haciendo esto, mira Mauricio, eso no se dice, ¿sí me entiende?, son cosas que lo encierran, uno no sabe cómo hacer, cómo reprenderlo”.

Pinheiro (2006), tomando una idea principal de la violencia contra la infancia, de la CDN, menciona que el castigo corporal sea cual sea su intensidad es siempre indigno, y que hay formas de castigo que no son físicas, pero que son igualmente crueles y degradantes: los castigos en que se menosprecia, se humilla, se denigra, se convierte en chivo expiatorio, se amenaza, se asusta o se ridiculiza al niño.

“...a mí sí, por ejemplo, a mí Camilo, cuando él se orina, yo le decía, si se sigue orinando..., él le tiene miedo a una señora de aquí del parque, se llama Amparo... también le tiene miedo a la mamá de Dora, una amiguita de nosotros, porque la señora es enfermita, le tiene miedo”.

Los padres que participaron en la investigación consideran que sí existen formas de violencia contra la infancia y que éstas se dan cuando los castigos son muy drásticos, pero que es exageración decir que un grito o una pela correctiva de la madre o del padre sea considerado maltrato; se podría decir que este pensamiento se debe, según el Informe mundial sobre la violencia y la salud (2002), porque es la cultura la que indica los límites de aquellas prácticas que se pueden considerar “aceptables y abusivas”, por tal razón establecer cuándo es educación y cuándo es violencia es una condición que varía en cada sociedad y en cada momento de esa sociedad.

A pesar de que es claro que los padres de familia de la Corporación utilizan la violencia interpersonal como parte de la crianza de sus hijos, se puede notar en mismo el discurso de éstos un cambio de actitud frente a este tipo de prácticas, al menos estos padres no quieren repetir con sus hijos los atropellos a los cuales ellos fueron sometidos en su infancia.

“En el pasado mi papá nos cogía, pegaba a palazos y nos daba a todos por igual, desde el mayor hasta el menor, nos daba por igual hombre o mujer, ahora uno sí se mide más...”.

Benavides (2006), enuncia en su investigación que haber desarrollado un tipo de sensibilidad frente a la violencia que se recibió en la infancia puede disminuir el castigo físico con los hijos, pero que existen otros factores dentro de la interrelación familiar que pueden elevarla. Sin embargo, cuando se tiene una posición crítica frente al ciclo de violencia y su propia realidad del maltrato, se puede interrumpir este tipo de prácticas o al menos, como se puede leer en los padres de la Corporación, disminuir la drasticidad de los castigos.

“Mi mamá dice esos padres de ahora son muy modernos... como a uno sí lo cogían, le daban y tenía que entender a las malas, por las malas... es que Camilo es muy grosero, es que usted lo deja hacer lo que le da la gana, me dicen, sino que es que yo no puedo estar encima de Camilo, yo digo que es porque los tiempos cambian, uno no puede ser como lo criaron a uno, porque si no, entonces pues, sería una cadena”.

No es extraño encontrar que aquellas personas que estuvieron inmersas en los ciclos de violencia estén de acuerdo con estas prácticas de crianza (Benavides, 2007); más aún, pueden considerar que no hay consecuencias luego de esto. Sin embargo con las palabras de esta joven madre se puede comprobar que el asunto intergeneracional se puede romper, al menos se puede comenzar a reflexionar acerca de las interacciones que se tienen con los niños y de las historias que no se deben repetir con ellos, aquí es cuando se podría decir que el niño puede llegar a ser mirado como un sujeto de protección por sus familias.

“...yo no me voy en esa base, que yo entonces porque me criaron así a los golpes, a los gritos, a las peores vulgaridades que usted escuchara, yo voy a tratar a mi hijo así, eso es muy diferente, usted no tiene... Usted quiere lo mejor para su hijo y que no viva la vida que uno vivió”.

Para Benavides (2006), pensar sobre su propia crianza, ser consciente de la propia historia de maltrato puede ayudar a disminuir la utilización de prácticas violentas en la interacción con los hijos, *el pensamiento crítico* con relación al maltrato recibido puede detener el ciclo de violencia.

Además, Bedoya (2010) en el concepto “cadena vincular generacional” muestra cómo el apego de una madre sobre su hijo es un factor que previene la violencia hacia los niños, pues hay reconocimiento, familiaridad e identidad.

De esta manera se puede afirmar que las formas de violencia interpersonal que se dan en los hogares de la Corporación puede ser un asunto intergeneracional que involucra otros aspectos como la creencia social y cultural de que así (con castigo) es la crianza responsable y amorosa, la protección a los hijos justifica el castigo físico, más la poca educación de los padres sobre el desarrollo infantil, el cansancio y el estrés de un mundo globalizado.

— Categoría 2: El niño y la niña, entre uno y más contextos

“En la sociedad, los niños reciben la influencia de contextos diferentes a la familia, influencia que aumenta a medida que crecen, y las interacciones sociales en las que participan se incrementan en cantidad y complejidad” (Muñoz, 2005).

El desarrollo de un niño es tan complejo, como complejo es el proceso que los constituye en “sujetos” dentro de un tiempo y una cultura que marca, inevitablemente, las características de su rol familiar y social, situación que los pone de entrada en interacción con el adulto.

Procesos como el desarrollo del niño, la interacción de éste con el adulto y la subjetivación toda convertida en prácticas sociales, se enmarcan en instituciones como el estado, la escuela, la iglesia, el centro de salud, el barrio y la familia, las cuales terminan influyendo de manera directa o indirecta en el niño. Pero es principalmente la familia, fuente de esta investigación, receptora de todo lo de afuera y heredera de las generaciones pasadas, quien representa, cuida, advierte, disciplina, ama, educa a los hijos. Por tanto, es la

familia el principal entorno y primer contexto donde se desenvuelven los niños y las niñas y de manera muy especial, donde interaccionan los niños y las niñas de la primera infancia con los adultos significativos que los rodean y con su ambiente, quienes les brindan la protección y el cuidado necesarios cuando no están en la Corporación.

Pinheiro(2006), rescata de la CDN la familia como el entorno natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular para los niños y niñas.

Bronfenbrenner (1976), explica a través de su teoría ecologista que el desarrollo de los niños y niñas se ve influenciada por diferentes contextos; llamó microcontexto a los ambientes más cercanos al niño, donde el primer lugar de importancia se lo lleva la familia.

“Aquí hicimos como un dibujito: el papá, la mamá y las frasecitas pues como que los niños dicen pues a menudo, que uno no dice entonces un niño dice que..., yo no valgo nada, el otro dice que no es nadie, pues, porque la familia dice... no lo toma en cuenta para nada, entonces no es nadie”.

Tres de los nueve padres participantes en la investigación hablaron de la importancia del ambiente familiar en sus hijos, principalmente en el desarrollo afectivo y emocional, ya que no sólo es darle la alimentación y el vestido, sino palabras amables y afectuosas; además de medirse a la hora de castigar, pues hay castigos o regaños exagerados que pueden afectar a los niños.

Sin embargo, también se pudo evidenciar que las nueve familias ponen en sus hijos las mejores intenciones de bienestar, amor y educación, aunque también en todas se da la práctica del castigo físico y emocional para dar cumplimiento a estas intenciones.

“...yo le digo a la niña, le digo llegó la hora de recoger los juguetes, ayude a guardarlos, porque uno le ayuda pues de todas, la idea no es que lo haga sola, sino que venga yo le ayudo... ‘la niña linda del papá’, pues como para animarla venga pues...”

“Y cuando no se resiste mucho, a veces ella dice: no, hágalo usted, hágalo usted. ¿Cómo así que hago yo? Ahí es donde se pone la cosa maluca y le empiezo a decir vamos a tener que regalar los juguetes o todo juguete que encuentre en el suelo lo voy a botar”.

Se encontró que cinco de las nueve familias reconocieron otros ambientes que pueden influir en sus hijos.

“Y digamos lo que le estaba explicando a ella, de que uno dice que eso va en familias, entonces el niño ve el ambiente en vecinos que son súper-violentos, groseros o que dicen malas palabras, eso es lo que el niño ve, uno trata de inculcarles mucho en cuanto a..., sobre eso”.

La teoría de Bronfenbrenner concibe a la familia como un sistema interconectado a otros sistemas, influenciado por otros contextos, abierta y dinámica; lo que quiere decir que en el desarrollo del niño y la niña no sólo están involucrados los padres, sino los amigos y jefes de los padres, la escuela y la ciudad; incluso asuntos aparentemente tan lejanos para los niños de primera infancia como lo es por ejemplo el tráfico vehicular del padre para ir al trabajo, influencia en ellos.

“...uno muchas veces castiga a los niños sin justificación, o sea, porque igual está muy estresado por el día que ha tenido, entonces hacen un daño... la gota que hizo rebosar la copa, entonces yo digo que uno, pues yo digo que regañé a los niñas sin justificación, o sea, por algo que..., que de pronto no tenía pues tanto valor”.

De esta manera, se puede considerar que dentro de las mismas pautas de crianza, las interacciones y los castigos que establecen los padres con sus hijos, está la influencia de otros contextos que de manera positiva o negativa modifican los roles de cada familia, incluyendo manifestaciones de violencia en el interior de estas.

“...la violencia cada día se ha incrementado desde el interior hasta el exterior; digamos que lo interior es de los hogares, entre ellos los vecinos y el barrio; y el exterior lo que ocurre en la mayor parte, por ejemplo en la ciudad, la violencia entre humanos, pues, que hay muertos, que uno escucha pues, también incluimos la violencia contra los animales, un niño de pronto ve en cualquier parte en las calles que de pronto le pegan a un perrito y eso es violencia también, pues, contra los animales”.

Existen acciones, movimientos, expresiones que existen fuera del hogar y que los niños y las niñas perciben. Cuatro de estos padres expresaron preocupación por algunas de estas manifestaciones, sobre todo de las prácticas violentas que se dan en la comunidad y la sociedad en general y que no son buenas para sus hijos; de esta manera la familia se reafirma como principal contexto que da significado a todas las experiencias que se suceden dentro y fuera del hogar.

Darle sentido a las experiencias de los niños y niñas de primera infancia es poner en juego las interacciones adulto - niño, adulto - niña, más las ideas y concepciones que se

tienen sobre los hijos, su crianza y su educación. Para Muñoz (2005), estas interacciones y concepciones parten de lo individual, pero influenciadas por lo social y cultural.

El niño se relaciona con los adultos más cercanos, donde la intersubjetividad (Muñoz, 2005) debe imperar en cada tarea o acción que se proponga el adulto con el niño; el esfuerzo mayor, dice la autora, es mayor para el adulto ya que debe tener claro la manera como entrará a interactuar con el niño.

El contexto donde transcurre la vida del niño y de su familia, determina prácticas en pro del desarrollo y la crianza del mismo, donde el grupo de amigos y la escuela influyen en dichas prácticas; lo que Bronfenbrenner llama mesocontexto.

“...el niño de nosotros no le gusta salir a ninguna parte, ni siquiera a la casa de la casa, pero hay un niño de cierta vecina que sube a jugar con él, entonces últimamente salió diciéndole al papá, te mato, te mato y le hace así con una pistola, yo le digo: Mauricio vos de dónde sacaste eso”.

De esta manera se puede decir que las condiciones en las que vive un niño se cuentan desde un nivel individual, sociocultural, familiar y redes sociales cercanas (Aracena y colaboradores, 2000), además de las interacciones que se dan entre estos. Hace parte del modelo ecológico cuando se integra, por ejemplo cuando se intenta ordenar los diferentes factores de prácticas como la violencia y los cuidadores de los niños.

Hay otras investigaciones como la de Emeri y Laumann (1998) citado por FriasArmentea y otros (2003) que utilizaron el modelo ecológico para analizar las causas y las consecuencias de las relaciones familiares, encontrando que las prácticas violentas se dan principalmente en este contexto, pero pasando a un punto más amplio, el sistema ecológico donde está la familia abarca algunas cualidades de la comunidad: la pobreza, el desplazamiento, la drogadicción, la violencia, entre otros, afectan las prácticas e interacciones con los niños desde el hogar, a lo que Bronfenbrenner llama mesocontexto.

“...pero en la calle se ve eso, uno quiere tratar de que Camilo ni mire, pero eso es imposible, él se tiene que dar de cuenta la realidad y el mundo que estamos viviendo. A mí me da mucho miedo, y me da miedo criar a Camilo, se los juro, que yo no sé ni cómo trato ya... se los juro que yo digo que este mundo está al revés, uno trata de enseñarles algo a ellos, pero él en la vida se va a encontrar con personas y gente que le va a influenciar en muchas cosas”.

Los padres expresan la angustia en la crianza de los hijos con relación al exosistema y al macrosistema, y la influencia de estos en la educación que le pueden brindar a los niños, se pueden encontrar contradicciones, violencia, aceptación, pero que finalmente es en el hogar donde se media en las diferentes interacciones que el niño establece.

“Sí, todo esto del ambiente afuera influye a los niños fuertemente, y el niño llega a la casa con algo, con la grosería o golpeando a los hermanos, inclusive tratando mal a los padres, ¿cuál sería la mejor manera para corregirlo...?”

A los padres les toca enfrentar todos aquellos comportamientos que los hijos traen de los demás entornos, son los padres la pieza clave para mediar en los diferentes contextos que convergen en el hogar, y es finalmente la interrelación de los padres con los hijos la que da sentido a las experiencias vividas por fuera del hogar.

Sin embargo, los padres no están preparados para enfrentar dichas experiencias ya que muchas de ellas van en contra de los principios de la misma familia y es lo difícil, pues hay que tomar medidas correctivas de ellas y ellos no saben cuál es la mejor manera de hacerlo.

Los niños están sujetos a una enorme aceleración evolutiva en los diferentes aspectos del desarrollo: físicos, cognitivos, comunicativos, lingüísticos, sociales y emocionales.

Es reconocido por todos los estudiosos de la psicología, educación y sociología, la gran importancia que tiene la familia en la sociedad, pues son sus miembros los que forman diferentes dinámicas en torno a las instituciones existentes. Es de reconocer también, la importancia de la familia de manera particular en el desarrollo de los niños y niñas; la crianza, la educación, y la protección se desenvuelven principalmente en el ámbito familiar.

La planificación de las actividades de sus hijos y de las interacciones que mantienen con ellos es una función educativa de la familia estrechamente relacionada con las ideas que padres y madres tienen sobre el desarrollo y la educación de los niños y niñas

— Categoría 3: Las interacciones entre padres e hijos, una lectura del poder

Cada familia tiene la tarea de pensar en las estrategias que orientarán la formación de sus hijos, las cuales están ligadas a factores culturales. Algunas familias aceptan y ponen en práctica pautas de crianza de sus padres, en otros casos se evidencia un total desagrado a alguna de ellas y prefieren replantearlas para aplicarlas a sus hijos, todo ello con el fin de mitigar el dolor que llevan en sus corazones, como lo narra una madre en medio de la reflexión:

“...supuestamente quedé con un trauma, físicamente, moralmente, como sea, como usted me lo pueda entender, entonces yo digo que porque... Yo puedo decir, como me criaron a mí voy a criar a mi hijo, yo cuando estaba ahí decía, cuando yo tenga un hijo, no lo voy a criar como me criaron a mí, a mí me criaron con mucha violencia, me pegaban como si fuera un deporte”.

De otro lado, se puede afirmar que las familias que participaron de las técnicas presentan un perfil autoritario, comprendido desde lo planteado por Baumrind (1960), este estilo de crianza se caracteriza por decir a sus hijos exactamente qué hacer, por lo tanto predomina una relación vertical entre padre e hijos, lo cual se traduce en una relación de poder, negando la participación de los niños y niñas dentro del hogar, concibiéndolos como sujetos pasivos, inclusive como ellos mismo lo nombran: “obedientes”, tal como lo narra la siguiente madre:

“...lo que decía el muchacho, o sea, que respeten a uno, que cuando uno dé como una orden, o sea que no lo pasen a uno por la galleta, si yo le digo, no va hacer eso, no lo va hacer.”

Afirma otro padre:

“Exactamente, que le hagan caso a uno...”

Así mismo, los padres de familia nombran y reconocen que existe una línea muy delgada entre la autoridad y el miedo, provocando una ambivalencia en su sentir, por un lado, desean que los hijos no les tengan temor o miedo a consecuencia de las técnicas de disciplina que utilizan y que en el fondo saben que no son las más adecuadas, y por otro lado, piensan que la autoridad se gana doblegando la voluntad del niño, de lo contrario, los niños y niñas se los “pasan por la galleta” como lo expresan los padres, por ejemplo la madre de Mauricio dice:

“...que no le tengan miedo a uno, sino que le tengan como respeto, que diga bueno, eh... mi mamá, que uno sea pues como amigo de ellos, se puede decir, yo a mi mamá le... ella es la autoridad”.

En todas las familias se identificó una tendencia a exigir a sus hijos que hagan lo que los padres dicen y por lo general utilizan el castigo físico para quebrantar el deseo del niño o para cambiar una actitud que los padres califican como incorrecta, al respecto Yolanda López (1998) plantea:

“La violencia se articula fundamentalmente a la decepción que sufren los padres porque saben del deseo de los hijos de resistirse a los ideales, al deseo de los padres de separarse, de denigrar o de desertar de los caminos que los padres les ofrecen y que son los que ellos hubieran querido transitar”.

Esta situación crea una alta tensión en las interacciones entre padres e hijos, lo que acontece es que el niño o niña obedece por temor, dejando de lado la posibilidad de realizar las acciones por convicción, así lo expresa la madre de Camilo:

“...es que mi mamá me habla más fuertecito, mi mamá tiene un temperamento más duro, entonces mi mamá me dice no haga esto, y como yo le digo uno sola vez, se lo repito, mi mamá me lo repite una sola vez, porque si otra vez, ella sabe que me pega...”

En este caso es urgente que las familias le brinden espacio de participación al niño o niña, para generar una convivencia sana dentro de los hogares y respetar a todas las personas, amando la individualidad del otro; este proceso implica comprender las necesidades, los deseos, las expectativas que tiene cada sujeto.

Asimismo, las familias se identifican con dos técnicas de disciplina de las cuatro planteadas por Miller, P.A y otros (1995), citado por Antonio Rodríguez Pérez (2007): la primera es la utilización reiterada de la afirmación de poder donde los padres de familia implementan la fuerza física, la amenaza, castigo o retiro de ciertos privilegios con el fin de que los niños y niñas les “hagan caso” como dicen ellos, como lo refleja por ejemplo la madre de Camilo:

“Yo lo único que hago es regañarlo o amenazarlo con la correa”.

O:

“Yo lo reprendo y le pego, pero él no me hace caso y uno no puede ser más excesivo, pegarle más duro”.

También, en la segunda técnica de disciplina, ocasionalmente aparece el retiro del cariño, los padres muestran su enfado o desaprobación con actitudes como ignorar o aislar al niño, mostrando indicaciones directas de rechazo y decepción; esta técnica es poco eficiente para la autonomía y en cambio incrementa una baja autoestima de los niños y niñas. Una frase que se encontró en el discurso fue:

“Yo sí tengo dos, y a todos dos por igual los castigo, vayan los dos y se me sientan los dos en el mueble, no se me paran”.

Ligado a lo anterior, se puede identificar cómo el padre de Mauricio reconoce la implicación que tiene el castigo físico a sus hijos, cuando expresa:

“Ahora en día, usted coge al pelado y le da y le da y lo que pasa es que lo tira pa’ la calle”.

A través de esas palabras lo que se refleja es el miedo de propiciar un escenario que encamine al hijo por senderos poco provechosos para él y la sociedad, por lo menos se asoma una etapa de reflexión frente al compromiso de formación.

— **Categoría 4: Bienestar Familiar, una ambivalencia para nuestras familias**

Las estrategias implementadas a nivel político y social han disminuido el riesgo psico-social de la infancia en Colombia. Pero a pesar de que estas políticas parecen estar funcionando, no se debe desconocer la compleja problemática social, con ingredientes como el poco apoyo a la protección y garantía de los derechos tanto de los niños como de las mujeres y ancianos, el incremento de la desigualdad de las clases sociales, la falta de equilibrio entre el ser, el saber hacer y el conocer que se imparte en las escuelas, todo esto que provoca en nuestras familias desesperanza y una profunda desconfianza hacia las instituciones de protección como Bienestar Familiar. Así lo evidencia una madre:

“Bienestar Familiar les quita los niños, eso, eso me parece que le están violando los derechos a uno como padre y le están..., porque no le están dejando criar a la manera de uno, o sea a la manera de uno, o sea no están dejando que los papás sean papás sino que quieren que sean los papás como ellos quieren que sean, pues es eso”.

O como dice otro padre:

“Bienestar va a venir y les va a quitar el niño, no sabe usted qué vecinos tiene que le pueden echar a Bienestar Familiar”.

La desconfianza es un asunto que ronda a todas las instituciones tanto públicas como privadas, debido a la corrupción al interior de ellas y por plantear proyectos que en muchas ocasiones no se ajustan a la realidad. En el caso concreto de Bienestar Familiar, falta trabajo en sus dos objetivos: el primero, fortalecer la familia y el segundo, proteger al menor de edad. Claro que al profundizar sobre estos dos ítems, la realidad es preocupante: las familias no sienten un acompañamiento significativo, dicen que falta estrategias de formación para comprender las características propias de la edad de los niños y niñas, y la intervención que en ocasiones brinda sólo en casos extremos es infructífera. La concepción que tienen los padres del ICBF está asociada a la función de “quitar a los niños” como aparece en varias expresiones de las familias, asemejándose más al temor de la población en una época de inquisición.

De igual forma, las instituciones inducen a las familias más vulnerables a que sientan o piensen que los servicios ofrecidos con dineros públicos son favores estatales, e incluso las familias de manera inocente llegan a decir en el contexto del barrio: “Por lo menos nos están dando algún beneficio”. Esta posición hace que las familias no exijan calidad, ni ejerzan control sobre las instituciones, a sabiendas de que son dineros públicos.

7. CONCLUSIONES

Describir las formas de violencia que nombran los padres en su discurso, es ubicarse en los diferentes contextos que rodean a los niños y niñas y particularmente en el entorno del hogar. Las familias estudiadas reconocen que la comunidad, la ciudad y los medios de comunicación, son contextos violentos que influyen en sus hijos, pero, además de esto, nombran reiteradamente la violencia interpersonal que afecta directamente a los niños y las niñas en el hogar, y es claro que es ésta una práctica común y justificada en estas familias. Pero si bien las familias participantes en la investigación hablan del castigo físico y emocional que imponen a sus hijos como forma de disciplinar, también hay manifestaciones de cariño, cuidado y protección a lo largo de la información arrojada por las técnicas. De esta manera se identifica el hogar como el contexto donde los niños son protegidos, pero donde al mismo tiempo están expuestos a la violencia interpersonal, práctica que se repite en la interacción de los padres con sus hijos en la crianza y en el apego.

Se encontró que en el discurso de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro se nombra el castigo físico de mano no “cebado”, ni “excesivo”, ni “injustificado”; el uso de la correa (violencia física); la amenaza de castigos; los gritos (violencia emocional); la sanción moral, el chantaje, el retiro de afecto (violencia emocional). Todo ello al lado de deseos manifiestos de que “ojalá” no tuviera que ser así. Aunque la violencia autoinfligida no se encontró de manera evidente en el discurso de los padres, ellos saben, por experiencias cercanas que nombran, que pueden llegar a ser promotores del suicidio o la baja autoestima de sus hijos si llegan a aplicar castigos severos, lo que para ellos sí significa violencia. De igual manera no se hallaron formas de violencia discriminatorias de género, sin embargo existen muchos recuerdos de discriminaciones de las madres en su infancia, lo que les hace concluir que esto es peor que el castigo físico. Tampoco se encontró en el discurso ninguna forma de abuso sexual de los padres hacia los hijos, apenas una lejana referencia a un caso barrial con un abuelo, y el tema no está presente dentro de sus preocupaciones inmediatas.

Se vieron formas de violencia en la historia de la infancia de los padres, quienes expresan reiterativamente las diversas maneras y circunstancias como fueron sometidos a éstas. Estas historias de violencia pueden llegar a ser una causa para que exista una cadena de violencia intergeneracional en los hogares, sin embargo se notó en el discurso un cambio en estas prácticas, ya que si bien es cierto siguen utilizando el castigo físico y emocional, no lo hacen con la misma severidad que se lo hicieron a ellos y se evidencia un momento para la reflexión sobre el sentir propio y el sentir de sus hijos para que no se repita tan lastimosa historia. Se nota entonces allí un paso para reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos, inclusive un padre afirmaba que los niños de hoy son más sensibles ante el castigo, les duele más y les afecta más, pero puede ser esto el reconocimiento del niño como ser humano “de derecho” que siente igual que un adulto.

Los padres expresaron de manera clara comprender formas de violencia interpersonales que se dan en el hogar de manera física, verbal, psicológica, pero advierten que al no haber exceso ni causa “injustificada”, no es propiamente violencia, y que usan estas prácticas sólo en menor grado, no como violencia para ellos, sino como forma de castigo, disciplina y crianza. Puede ser que sigue en aumento una voz (la de los derechos de los niños y niñas), social y cultural, en la generalidad de la población, que pugna por los derechos de los niños y su derecho a no recibir maltrato y esto refrena a los padres.

A su vez, los padres de familia reconocen el diálogo con los hijos como una manera para resolver los problemas, pero poco efectiva para los resultados a corto plazo que necesitan, pues cambiar la conducta de un niño no les es fácil, sobre todo cuando se sabe poco del desarrollo de éste y de sus comportamientos propios de niño.

De otro lado, es claro que las instituciones oficiales y privadas, principalmente Bienestar Familiar, pueden generar un alto grado de confianza en la medida que tengan la capacidad para resolver problemas reales e involucrar a las familia de manera activa en las propuestas de intervención, buscando una coherencia entre lo que dicen, con lo que hacen. El problema real con estas instituciones comienza cuando imponen sus ideas a través de mecanismos de control. La reacción de los sujetos a éste, es la resistencia, provocando que los padres de familia no se identifiquen con los diferentes objetivos de las instituciones.

Esto es muy importante, porque las instituciones sociales en general tienen una característica que les permite tener legitimidad y permanecer en el tiempo, y a pesar de que los sujetos nacen y mueren, la vida social continúa, garantizándose así el *status quo* de las cosas; por consiguiente, se tiende a reproducir el sistema..., un sistema que viene de considerar a los niños como objetos de cuidado y protección y no como sujetos de derecho. De allí que este tránsito histórico institucional sea lento y lleno de dificultades.

Para trascender la “queja” o “malestar” por parte de las familias frente a las instituciones, es necesario: primero, cuestionar el presupuesto social, cultural y educativo existente, centrar la atención en lo que hacen las instituciones y no tanto en cómo lo hacen y cómo se consolidan desde lo legal; y segundo, les corresponderá develar: ¿cuál es el tipo de ser humano que hay detrás del discurso?, ¿qué intereses sociales, políticos, económicos hay detrás de sus interacciones?

A pesar de todos los esfuerzos que se han planteado a nivel jurídico desde la Convención de los Derechos del Niño (1989), se observa con preocupación cómo las familias no garantizan este derecho en el día a día.

La participación de los niños y niñas traería consigo unas implicaciones sociales bastante significativas, algunas de ellas son: primera, la participación desde temprana edad contribuye a que sean responsables de las decisiones que ellos toman; segundo, aumenta la autoestima y el autoconcepto; tercero, los niños y niñas tienen la capacidad de brindar pautas para orientar su propio desarrollo, de acuerdo a la forma de ver, de sentir, de interpretar el mundo; cuarto, darles la oportunidad de participar, es decir, de reconocerlos como sujetos sociales y políticos; y por último, se promueve así el diálogo y la reflexión como instancias para socializar las diferencias.

¿Qué impide la participación? Los padres de familias tienen unas relaciones basadas en el poder, para los padres la infancia se centra en una etapa de cuidado, y tienen prejuicios como son “obediencia”, “el control”, “el juicio”; por ejemplo, cuando los hijos le dicen a la madre “no”, de tras de ese “no” lo que la madre percibe en ello es una actitud irreverente, desafiante del hijo, en lugar de reconocer su pensamiento. Es así como los niños y las niñas se visualizan como objetos de protección, donde no tienen participación,

ni voz, ni voto. Actualmente en varios discursos institucionales las personas hablan de participación como si se tratara de una palabra de moda, pero en el fondo los niños y niñas no pueden hacer ser uso de sus decisiones.

Un primer paso para revertir esta situación, es que las familias permitan a sus hijos participar de las decisiones que se toman al interior de los hogares con el fin de atenuar la violencia intrafamiliar.

Finalmente, queda el compromiso de abrir espacios de participación en la vida pública, para que en realidad haya una transformación social. Los adultos deben empezar por respetar la individualidad del niño y utilizar estrategias como el diálogo y la reflexión para crear los lazos afectivos propios de una relación entre padres e hijos, con el fin de que el adulto cumpla con el papel de agente potenciador.

De otro lado, en cuanto al primer objetivo específico, describir las formas de violencia que surgen de la interacción de los padres y los niños/as en el entorno familiar, en el discurso de los padres de familia de la Corporación se registran los ya mencionados castigos. Señalan, de todos modos, que existen otras formas de violencia contra los niños más cebadas en otras familias del barrio.

En cuanto al segundo objetivo específico, establecer la relación entre el discurso de los padres de familia y la violencia en la primera infancia, es muy dinámica allí en esa comunidad la lucha por considerar (consciente o inconscientemente) al niño entre objeto de protección y los primeros asomos de los niños considerados como sujetos de derechos. Y se teme a la censura de la sociedad por los castigos que ellos aplican (o pueden aplicar) a sus hijos.

En cuanto al tercer objetivo específico, analizar el concepto de violencia a través del discurso de los padres de familia, éstos viven rodeados de la violencia urbana y quieren o dan a entender su preocupación por que sus hijos en un futuro no lleguen a ella. Para ello castigan, para imponerles “las buenas maneras”, la autoridad desde temprano.

Y en cuanto al cuarto objetivo específico, brindar a la Corporación Creando Futuro un primer cuerpo teórico acerca del tema de la violencia en la primera infancia, se plantea a la Corporación seguir afrontando el reto de contribuir a ese tránsito de la sociedad donde se desempeña, para que se considere, comprenda y practique a los niños como sujetos de derecho.

En cuanto al lenguaje, son contradictorios sus significados: castigo físico no es violencia. Violencia es = exceso, cebamiento. Alcahueta no tiene una definición clara, “papá bobo”, tampoco.

El apego de una madre sobre su hijo (incluso tomándolo como objeto) es de todos modos un factor que previene la violencia hacia los niños, pues hay reconocimiento, familiaridad e identidad. Lo grave, lo gravísimo es que habiendo la desgracia de la violencia además no haya afecto, o sea el niño considerado y tratado como un doble objeto, u objeto de verdad-verdad. La sola asistencia voluntaria a las tres técnicas muestra un deseo de estos padres por preocuparse por sus hijos.

Y se pueden señalar, además, algunas conclusiones a nivel global sobre el discurso de los padres de la Corporación y otras consideraciones:

En cuanto al mural de situaciones: mediante la técnica de los dibujos y los cuentos creados por los mismos padres, salió a relucir el maltrato que ellos dan a los niños como modo de protección y corrección, cuidándose del exceso y de la censura social. El discurso es dialógico, un participante complementa al otro, se forman cadenas de conceptos. Se le tiene miedo a reprochar al niño en la calle, se guarda para el entorno del hogar. Hay temor con el ambiente de la cuadra, del barrio, de la ciudad y del mundo. Hay activa participación de todos, se arrebatan la palabra a veces. Dicen mensajes muy profundos al final de la técnica y como resumen de la misma. Solicitan opinión y capacitación para cómo educar a sus hijos sin maltrato ni violencia. Se apropian del lenguaje de las investigadoras: violencia emocional, psicológica... No hay terquedad en mantenerse en el castigo físico o emocional, sino casi como un ¿qué más se puede hacer? Todos muestran un pasado de limitaciones económicas, de estrato bajo, de un contexto falto de educación. Es muy reciente en ellos el pasado campesino, como se va a notar en la otra técnica también.

En cuanto al sociodrama. Es muy reciente el pasado campesino-pobre de los padres. Se quiere representar a una mamá campesina. Los papás se saben los nombres de los programas que ven los hijos, incluso uno corrige a otro el horario de emisión. Si no los padres, alguien en el núcleo familiar (una suegra) advierte que las amenazas pueden crearle trauma al niño. O vive otro con una tía al lado de la mamá. Hay un tejido social que se preocupa por los niños. Vuelve a aflorar el contexto: un niño de párvulo si suena pólvora cree que es bala. Aparece la palabra valores. Se ven las prisas de los padres por salir a trabajar y se ven por tanto obligados a programar la relación con el niño. La técnica está mediada por la palabra trabajo-trabajar. Se valora la “guardería” porque allí los forman como personas. Surge en la técnica mucho diminutivo: ito, ico, etc., que son expresiones suaves del lenguaje. Las madres se sienten vigiladas por toda la sociedad. Hay conciencia de que los tiempos están cambiando. Hubo quien vio la técnica del sociodrama como una capacitación. Piden que los capaciten en cómo es que se debe reprender a los niños.

En cuanto a la colcha de retazos. No fluye aquí el lenguaje como en las otras técnicas. Una niña interrumpe la sesión y la respuesta del auditorio es muy receptiva hacia ella y le piden que les ayude a aprender cómo es que se debe criar a los niños, lo que es un muy buen ejemplo de cómo deben ser las relaciones adultos-niños. Se muestra poca destreza con los lápices, eso de dibujar y escribir les es difícil. Dicen “redatao” por redactado, muestra el nivel de los padres, su herencia cultural campesina. O dice uno “imperactivo” por hiperactivo, o pregunta el padre qué significa la palabra “predominar”. Aparece de nuevo otra figura familiar que media en la relación de dar órdenes, en este caso la abuelita. Los padres se hacen preguntas entre sí. Pareja que no viven juntos, entonces el trato al niño es afectado por eso. Hay un malestar general en cuanto a la inquisición de Bienestar Familiar. Todos quieren hablar, liberar lo que tienen dentro. El tiempo no da para más.

Por último, se puede concluir, desde el punto de vista pedagógico contemporáneo, que aquel “período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales”, y desde la psicología social aquel “periodo de vida que se refiere a un conjunto de población, a un consenso social sobre una realidad objetiva y universal, esa etapa ideal del hombre en un mundo real, cotidiano, en contraste con un

mundo ideal e imaginario”, y desde lo jurídico y político aquellos pequeños “sujetos de derechos y objeto de políticas o programas sociales que tratan de repercutir positivamente en las circunstancias de vida”, es decir, lo que se llama niñez, en el ambiente y entorno de la Corporación Creando Futuro, en sus padres y madres, en el ambiente de Manrique Oriental, en el contexto de Medellín y Colombia, en este momento histórico, actual y concreto, se desenvuelve entre ser considerada un objeto de protección de sus padres que legitima el castigo físico “merecido” y “educador”, en el entorno familiar, y ser a su vez empezados a considerar sujetos de derechos, y como tal, a ser protegidos contra todo tipo de maltrato y violencia. Contribuir a resolver favorablemente para los niños este nudo histórico, es el gran reto de los pedagogos de hoy, en el entorno concreto de una institución educativa de primera infancia.

Las autoras de esta investigación se comprometen a socializar en su comunidad educativa los resultados de la presente investigación, para darle vida al cuarto objetivo específico.

El problema abordado por esta investigación no está resuelto, simplemente, lo deja abierto.

8. RECOMENDACIONES

La experiencia en la investigación partió de escuchar y compartir con los padres de familia a través de las técnicas interactivas aplicadas. Fue tal la animación y participación de ellos en las mismas, que demuestra que sí es posible que las familias se comprometan en la construcción e implementación de los proyectos educativos de sus hijos e hijas basados no sólo en importantes lineamientos teóricos, sino y fundamentalmente como una construcción desde lo vivencial, desde la forma en que se habita el mundo. Los proyectos que desarrollan las instituciones deben en consecuencia funcionar con el principio de inclusión, para que haya una apuesta real de transformación social, concediéndole a la familia un papel protagónico, como institución social más antigua y sólida de la sociedad, que en la actualidad continúa vigente; para ello se necesita de una política pública de familia en la ciudad de Medellín. Cuando esto se dé, es decir, cuando los padres y madres de familia sean protagonistas y no sólo receptores de los planes institucionales, se puede realmente aspirar a que los niños y las niñas lleguen a ser sujetos de derechos y a terminar los coletazos de violencia fruto de aún ser considerados objetos de protección.

En este sentido, en lo inmediato, la Corporación Creando Futuro debe propiciar más espacios de participación a los padres de familia, para que las familias reflexionen sobre el asunto cultural que los delimita o que los potencializa. Como dijo Paulo Freire (2010), la cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados “ignorantes” son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una “cultura del silencio”. Al darle la palabra al padre “pobre”, “ignorante”, se la está dando a sus hijos. Una de las implicaciones más relevantes que tendría este ejercicio para el desarrollo de los niños y niñas de Manrique, es que el padre, al ser poseedor del derecho a la participación, por ende sus hijos serían herederos de la fortuna de poder expresar lo que piensan y sienten, sin el temor a no ser escuchado; sería una forma de solucionar la diferencia entre padres e hijos, mediatizada por la escucha y la concertación, haciendo innecesaria la violencia infantil y cualesquiera de sus justificaciones.

Bienestar Familiar, como institución de protección, debería evolucionar, debería volver a comenzar su proceso, reevaluarse y actualizarse con las nuevas pedagogías, y estar

atenta a lo que las familias piensan de ella. Es importante, en consecuencia, integrar el aspecto socio-familiar con los mecanismos de institucionalidad de protección de los niños y niñas, no sólo para que las familias confíen en los procesos de acompañamiento proporcionados y pagados con los dineros públicos, sino para que en las familias trascienda la idea de que “los niños los quitan”; este imaginario no es gratuito, si las familias lo nombran es porque existen preguntas que reflejan un gran vacío, como: ¿cuál es el trabajo que se hace con las familias una vez les retiran los niños y niñas como medida preventiva?; ¿las instituciones de protección están efectuando procesos significativos, tanto para retornar los niños a sus familias como el trabajo de fortalecimiento una vez regresan los mismos a la casa?; ¿el trabajo con las familias es de información o de transformación? Se recomienda, en este sentido, que Bienestar Familiar mejore, para que los niños sean sujetos de derechos por la sencilla razón de que sus padres también lo son.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. S., Espinosa O.E., Castaño E. (2000). "Relación entre pautas de crianza, violencia intrafamiliar y autoestima en algunas familias de las comunas 1 y 3 de la zona nororiental de la ciudad de Medellín." Departamento de Trabajo Social. Medellín, Universidad de Antioquia: 153.
- Alzate, M. V. (2001). "Concepciones e imágenes de la infancia." *Revista ciencias humanas* 28: 2-11.
- Aracena, M., y colaboradores. (2000). "Resiliencia y al maltrato físico infantil, variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos." *Revista de Psicología* 9: 1-21.
- Arias, B. (2009). *Análisis del discurso: Una estrategia para realizar investigación social y educativa*. Medellín.
- Ariés, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Editorial Taurus.
- Arrubla, J., Graciano, L., Segura, J., Oquendo, S. (2002). "Criterios de evaluación a nivel organizacional de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia." *Unipluriversidad* 2(1): 1-11.
- Barcelada, E., Alvarez, L. (2005). "Patrones de interacciones familiar de padres y madres generadores de violencia y maltrato infantil." *Acta colombiana de psicología* 13: 35-47.
- Bedoya, M., Giraldo, M. (2010). "Condiciones de favorabilidad al maternaje y violencia materna." *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 8(2): 947-59.
- Benavides Delgado, J., Miranda, S. (2006). "Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil." *Univ. Psychol* 6(2): 309-318.
- Blumer, H. (1982). "Interaccionismo simbólico, perspectiva y método". Barcelona, Hora.
- Bronfenbrenner, U. (1987). "La ecología del desarrollo humano". Barcelona, Editorial Paidós.
- Carrera García, V. E., Guevara Marín, I.P. (2006). "Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos". *Acta colombiana de psicología* 9(2): 115-126.

- Carvajal Álvarez, M. A. (2011). "El apego como principal factor protector de la primera infancia". *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales* 61: 1-5.
- Casas, F. (1998). "Infancia: Perspectivas psicosociales". Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Chombart de Lauwe, P. H. (1971). "Aspiraciones y cultura: Experiencias de investigaciones internacionales sobre las transformaciones sociales". Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Estudios de Postgrado: 1-9.
- De Mause, L. (1982). "Historia de la infancia". Madrid, Alianza editorial.
- Delgado, B. (2000). "Historia de la infancia". Barcelona, Editorial Ariel.
- Documento de la Corporación Creando Futuro. Plan de Atención Integral a la primera infancia (PAI). (2012). Medellín, Corporación Creando Futuro: 80.
- Frias Armentea, M., López, A., Escobar, S., Dias Mendez, G. (2003). "Predictores de la violencia antisocial juvenil: un modelo ecológico." *Estudios de psicología* 8(1): 15-24.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido*. Cuarta reimpresión. México, Siglo XXI editores, p.246.
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y Tendencias*. Barcelona, Paidós.
- Gómez Plata, M. (2006). "Los derechos de la infancia, entre miedos y crueldades: Notas sobre los riesgos sociales en la infancia". *El cotidiano: Revista de Universidad Autónoma Metropolitana- México* 21(135): 50-57.
- González, E. (2011). "Sobre la experiencia hermeneútica o acerca de otras posibilidades para la construcción del conocimiento". *Discusiones filosóficas* 12(18): 125-143.
- Guzmán, R. J., Bernal, G. (2008). "Concepciones de infancia de las educadoras de nivel inicial. Un estudio comparativo". *Revista infancia, imágenes* 8(2): 861-872.
- Harré, R. (2001). The discursive turn in social psychology. En T. D. Scheffrin D, *Handbook of discourse analysis*. Oxford, UK, Blackwell: 22-33.
- Harré, R. (2002). "El papel de los estudios lingüísticos en investigación psicosocial: El caso de las pasiones y los sentimientos". *Athenea digital: Revista de pensamiento e investigación social* 1: 25-30.
- Haz, A., Castillo, R. (2002). "Variables sicosociales que diferencian, a padres que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente, y que tienen similar historia de maltrato físico en la infancia". *Revista Latinoamericana de Psicología* 34(3): 217-228.

- Hurtado León, I., Toro Garrido, J. (2007). "Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios". Caracas, Venezuela. Los libros del Nacional, colección Minerva.
- Irigoyen Troconis, M. P. (2004). "Hermenéutica, analogía y discurso". Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jaramillo, D. L. (2009). "Aportes sobre la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar en el proyecto: niños y niñas en alto riesgo...de ser felices". Departamento de Sociología. Medellín, Universidad de Antioquia: 80.
- Jaramillo, L. (2007). "Concepciones de infancia". Revista zona próxima 8: 108-123.
- Lacasa, P., Herranz, P. (1989). "Contexto y procesos cognitivos. La interacción niño – adulto". Infancia y aprendizaje: 25-47.
- Liwski, N. (2006). "El niño en su condición de participante activo en la sociedad". Anales de la educación común / Tercer siglo: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires 5: 1-6.
- López, Y. (1998). "La familia una construcción simbólica: De la naturaleza a la cultura." *Affectio Societatis* 1(2): 1-11.
- Martínez Leal, A. G. (2002). "La compleja red social del maltrato infantil". Revista Pedagogía y saberes 17: 65-76.
- Mieles Barrera, M. D., Gaitán Espitia, M.V., Cepeda Gaitán, R. (2012). "Las instituciones educativas y la comunidad frente al maltrato infantil: una experiencia de investigación acción participativa". *Educ. Pesqui.* 38(1): 79-98.
- Moreno, J. (2006). "Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil". *Enseñanza e investigación en Psicología* 11(2): 271-292.
- Muñoz, C., Pachón, X. (1988). "Historia del niño en Bogotá". *Revista Latinoamericana de Psicología* 33(34): 71-80.
- Muñoz, C., Pachón, X. (1991). "La niñez en el siglo 20. Comienzos del siglo". Bogotá D.C., Editorial Planeta.
- Muñoz, C., Pachón, X. (1996). "La aventura infantil a mediados de siglo: los niños colombianos enfrentan cambios sociales, educativos y culturales que marcarán su futuro". Bogotá, Editorial Planeta.
- Muñoz, C., Pachón, X. (1989). "Contribuciones a la antropología de la infancia: La niñez como campo de agencia, autonomía y construcción cultural". Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Muñoz Silva, A. (2005). "La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis de relevantes para la intervención educativa y social". *Portularia* V, N° 2: 147-163.
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Retrieved julio 25 2012, from http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf.
- Pérez Alvarez, M. T. (1997). "El niño maltratado: perspectiva médica". *Cuadernos de trabajo social* 10: 145-156.
- Pinheiro, P. S. (2006). "Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas." Retrieved mayo 13, 2012, from http://www.crin.org/docs/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf.
- Postman, N. (1982). "La desaparición de la infancia". New York, Vintage books.
- Ramírez, M. (2005). "Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza". *Estudios Pedagógicos XXXI* (2): 167-177.
- Ravetllat Ballesté, I. (2006). "¿Hay una única infancia? La construcción de ciudadanía desde la niñez y la adolescencia a partir de la convención sobre los derechos del niño". *Revista Dialnet*: 1-14.
- República de Colombia. Ley 7 de 1979. Se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.
- Rodríguez, P., Mannarelli, M. (2007). "Historia de la infancia en América Latina". Bogotá, Editorial Cordillera.
- Rodríguez Pérez, A. (2007). "Principales modelos de socialización Familiar". *Universidad de Salamanca-España, Foro de educación* 9: 91-97.
- Runge, A. K. (2008). "Heterotopías para la infancia: reflexiones a propósito de su "desaparición" y del "final" de su educación". *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* 6(1): 31-53.
- Sáenz, J., Saldarriaga, Ó., Ospina, A. (1997). "Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946". Bogotá, Colciencias.
- Steinberg, S. R., Kincheloe, J.L. (2001). "Cultura infantil y multinacionales: La construcción de la identidad en la infancia". Madrid, Ediciones Morata.

- Tamayo, M. (2006). "Metodología formal de la investigación científica". Ciudad de México, Noriega Editores.
- Torrealba, M. (2004). "La interacción docente y el discurso pedagógico de la ironía". *Educere* 8(26): 355-360.
- Vila, I., Bassedas, M. (1998). "Acerca de la unidad de análisis en psicología del desarrollo". *Anuario de Psicología* 29(3): 89-98.
- Zimmerman, M., Gerstenhaber, C. (2000). "Acerca de enseñar y el aprender. Una aproximación a las concepciones docentes en el nivel inicial". En: *Aprendizajes de niños y maestros. Hacia la construcción del sujeto educativo*. Buenos Aires, Manantial.

Anexo 1
1. IDENTIFICACIÓN
Proyecto: formas de violencia en la primera infancia que subyacen en el discurso de los padres de la Corporación Creando Futuro
Instrumento: Técnicas interactivas - Mural de situaciones
Lugar de Aplicación: Corporación creando futuro.
Responsables: María Teresa Peláez Vélez – Martha Isabel Vahos Sarrias
Fecha:
2. JUSTIFICACIÓN
<p>El mural de situaciones es una técnica interactiva de investigación social, a través de ella se pretende identificar situaciones, develar causas y poner en evidencia las formas de violencia en la primera infancia que subyacen en el discurso de los padres.</p> <p>Esta técnica posibilita evidenciar las múltiples realidades e interpretaciones que los sujetos tienen del mundo y que está relacionado con el contexto, en este sentido la investigación social juega un papel importante en el ejercicio de la intersubjetividad.</p> <p>Se busca que los participantes encuentren formas de nombrar y relatar los hechos, eventos que le darán un sentido y un significado a la realidad que viven a nivel familiar.</p>
3. ACTIVIDADES
<p>Primero: previamente se forrará con papel limpio una pared en un lugar visible de la corporación creando futuro, donde se plasmará el Mural de Situaciones.</p> <p>Segundo: Cada uno de los participantes plasmará en un pedazo de papel la representación de violencia en la primera infancia que viven desde su cotidianidad, puede ser dibujos, gráficos y textos. 5 Minutos</p> <p>Tercero: Se divide el grupo en 2 subgrupos de trabajo, donde cada uno de los integrantes comparte su elaboración individual con el fin de construir un cuento, una historieta, cartelera, folleto, entre otros que expongan las formas de violencia que han vivido o presenciado, esta construcción será fruto de la negociación colectiva. 15 Minutos</p> <p>Cuarto: cada subgrupo elegirá un espacio del Mural para plasmar allí su construcción colectiva, se realiza una plenaria donde se comparten y expresen los productos logrados en el trabajo desarrollado. 10 Minutos</p> <p>Quinto: El grupo se asume como intérprete de las situaciones expresadas en el mural, para orientar la reflexión</p>

se hace necesario realizar las siguientes preguntas

¿Cuáles con la característica más común en los dibujos?

¿Por qué cree que se repiten?

¿Cuáles son las frases más comunes en la exposición de cada grupo?

¿Qué le falta al Mural, qué les gustaría agregar?

¿Qué le gustaría quitar del Mural? ¿Por qué?

¿Qué está expresando el Mural? ¿Por qué?

En el mural aparecen algunas formas de violencia ¿Cuáles serían algunas de las justificaciones para estas que se generaron al interior del grupo?

¿Qué razones se podrían dar para que esas justificaciones pierdan Validez?

30 Minutos

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La estrategia metodología se entender cómo: las fases se vamos a diseñar para alcanzar los objetivos propuestos desde la técnica interactiva (Colcha de retazos, Mural de situaciones, sociodrama).

1° Fase: Planificar y organizar el tiempo y los recursos necesarios para el desarrolla de la actividad, para evitar los imprevistos.

2° Fase: Motivar a los padres de familia a participar de las actividades durante el encuentro mediante el acompañamiento permanente para que ellos sientan un apoyo y nos puedan expresar sus inquietudes.

3° Fase: Explicar los objetivos a alcanzar, la dinámica que se llevara a cabo en el encuentro.

4° Fase: Realizar seguimiento y evaluación a la actividad a través de los formatos diseñados para que sirva de insumo para el análisis (Anexos 1).

5° Fase: Los participantes evaluaran la actividad a través de unas preguntas establecidas en un formato preestablecido (Anexo 2).

5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación se realizara través de dos formatos estandarizados elaborados por las investigadoras, que servirá como insumo para hacer una lectura de la disposición de los participantes a las

actividades.

FORMATO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD (ANEXO 1).

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA (ANEXO 2).

6. FUENTE DE VERIFICACIÓN

Grabación de la actividad y Mural de Situaciones

7. RECURSOS

Papel Periódico, Papel Graf, colores, tijeras, colbón, crayolas, lapiceros, lápiz, papel de colores, Grabadora, Cámara fotográfica.

8. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

Técnicas Interactivas para la Investigación Social

Cualitativa. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/641/Tecnicas_interactivas_completo.pdf

AYESTARÁN, SABINO. El grupo como construcción social. Barcelona: Plural Ediciones, 1996. 334
CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo I. Bogotá: Dimensión Educativa, 1987. 254 p.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo II. Bogotá: Dimensión Educativa, 1998. 214 p.

1. IDENTIFICACIÓN

Proyecto: formas de violencia en la primera infancia que subyacen en el discurso de los padres de la Corporación Creando Futuro

Instrumento: Técnicas interactivas – Sociodrama

Lugar de Aplicación: Corporación creando futuro

Responsables: María Teresa Peláez Vélez – Martha Isabel Vahos Sarrias

Fecha :

2. JUSTIFICACIÓN

El sociodrama es una técnica interactiva de la investigación social que pretende recolectar información para posteriormente analizarla.

Se busca que los participantes muestren algunos aspectos relevantes de las formas de violencia en la primera infancia en el discurso de ellos, desde una historia que se proponga de la vida real. En ese momento las familias podrán exponer asuntos como, la forma en que ellos resuelven los problemas, la manera de relacionarse con sus hijos entre otras.

El sociodrama es una representación, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras y tiene la ventaja que no se necesita guion, vestuario, o tiempo de preparación.

3. ACTIVIDADES

Primero: los padres de familia se conformaran en dos grupos, a uno de ellos se les asignara el siguiente tema: representar la forma en que los padres levantan, en la mañana, a sus hijos para ir a la institución, el otro grupo le corresponderá representar ¿Cómo corrige usted a su hijo, en el momento de que este haciendo una acción o diciendo una frase inadecuada? cada equipo designara el rol específico de sus integrantes. Se debe dar espacio para que cada grupo dialogue sobre cómo han vivido este tema, como lo entienden y que es lo más importante para resaltar a la hora de representarlo.

Tiempo Estimado: 15 Minutos.

Segundo: se procede a ser la representación.

Tiempo Estimado: 10 Minutos.

Tercero: El grupo debe analizar lo representado en el sociodrama, para ello se utilizaran las siguientes preguntas.

¿Cómo se sintieron con la representación?

¿Qué entendió de la representación?

¿Cómo le parece la forma en que cada uno de los personajes actuó frente a la situación?

¿Qué fue lo que más le gustó?

¿Qué reflexiones le generó la representación?

¿Qué tipo de relaciones de violencia en la primera infancia se evidenciaron en la representación?

Tiempo Estimado: 20 Minutos.

Cuarto: Se hace una conclusión entre todos los participantes del sociodrama sobre las dos representaciones.

Tiempo Estimado: 15 minutos.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La estrategia metodológica se entender cómo: las fases se vamos a diseñar para alcanzar los objetivos

propuestos desde la técnica interactiva (Colcha de retazos, Mural de situaciones, sociodrama).

1° Fase: Planificar y organizar el tiempo y los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad, para evitar los imprevistos.

2° Fase: Motivar a los padres de familia a participar de las actividades durante el encuentro mediante el acompañamiento permanente para que ellos sientan un apoyo y nos puedan expresar sus inquietudes.

3° Fase: Explicar los objetivos a alcanzar, la dinámica que se llevara a cabo en el encuentro.

4° Fase: Realizar seguimiento y evaluación a la actividad a través de los formatos diseñados para que sirva de insumo para el análisis (Anexos 1).

5° Fase: Los participantes evaluarán la actividad a través de unas preguntas establecidas en un formato preestablecido (Anexo 2).

5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación se realizará a través de dos formatos estandarizados elaborados por las investigadoras, que servirá como insumo para hacer una lectura de la disposición de los participantes a las actividades.

FORMATO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD (ANEXO 1).

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA (ANEXO 2).

6. FUENTE DE VERIFICACIÓN

Grabaciones y fotografía del sociodrama.

7. RECURSOS

Ropa para disfrazarse, pelucas y maquillaje

8. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Técnicas Interactivas para la Investigación Social

Cualitativa. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/641/Tecnicas_interactivas_completo.pdf

AYESTARÁN, SABINO. El grupo como construcción social. Barcelona: Plural Ediciones, 1996. 334 p.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo I. Bogotá: Dimensión Educativa, 1987. 254 p.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo II. Bogotá: Dimensión Educativa, 1998. 214 p.

1. IDENTIFICACIÓN

Proyecto: formas de violencia en la primera infancia que subyacen en el discurso de los padres de la Corporación Creando Futuro

Instrumento: Técnicas interactivas - Colcha de retazos

Lugar de Aplicación: Corporación Creando futuro

Responsables: María Teresa Peláez Vélez – Martha Isabel Vahos Sarrias

Fecha :

2. JUSTIFICACIÓN

La colcha de retazos es una técnica interactiva utilizada en la investigación social como herramienta para recolectar información de manera grupal.

Se espera que de manera creativa por parte de los participantes y de forma guiada por parte del investigador, se pueda llegar a construir un ambiente grupal de trabajo donde predomine el diálogo y la manifestación oral de lo que se expresa de la cotidianidad de los padres y sus hijos, estas expresiones se dan de manera escrita o gráfica.

Se busca visualizar expresiones, intenciones, sentimientos y vivencias de los padres de familia de la Corporación Creando Futuro, en relación a la forma como interactúan con sus hijos cotidianamente y dentro de un contexto real.

La colcha de retazos consta de dos partes fundamentales, la construcción individual de un tema que lleve a los participantes a manifestar en un papel, la manera como se relaciona con sus hijos en determinadas situaciones. Luego la construcción pasa a ser colectiva, se fija el retazo de papel de cada uno en un lugar específico, de tal manera que se forme una colcha de retazos; aquí el investigador es un facilitador en la expresión de cada uno ante el grupo, para que así se pueda dar un ambiente rico en experiencias, reacciones, sentimientos, ideas, entre otros.

3. ACTIVIDADES

Primero: Actividad individual

Se pide a los participantes que de manera individual escriban o expresen creativamente en un pedazo de papel periódico la manera como le dan una orden a sus hijos o como le piden un favor.

15 Minutos

Segundo: Actividad grupal

Cada pedazo de papel será pegado uno a uno en una hoja grande y resistente con el fin de que todo el grupo pueda visualizar la colcha completa.

20 Minutos

Tercero: Actividad de reflexión

Cada participante podrá expresarle al resto del grupo que quiso expresar en su retazo.

25 Minutos

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La estrategia metodológica se entenderá cómo: las fases se van a diseñar para alcanzar los objetivos propuestos desde la técnica interactiva (Colcha de retazos, Mural de situaciones, sociodrama).

1° Fase: Planificar y organizar el tiempo y los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad, para evitar los imprevistos.

2° Fase: Motivar a los padres de familia a participar de las actividades durante el encuentro mediante el acompañamiento permanente para que ellos sientan un apoyo y nos puedan expresar sus inquietudes.

3° Fase: Explicar los objetivos a alcanzar, la dinámica que se llevará a cabo en el encuentro.

4° Fase: Realizar seguimiento y evaluación a la actividad a través de los formatos diseñados para que sirva de insumo para el análisis (Anexos 1).

5° Fase: Los participantes evaluarán la actividad a través de unas preguntas establecidas en un formato preestablecido (Anexo 2).

5. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

FORMATO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD

El seguimiento y evaluación se realizara través de dos formatos estandarizados elaborados por las investigadoras, que servirá como insumo para hacer una lectura de la disposición de los participantes a las actividades.

FORMATO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD (ANEXO 1).

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA (ANEXO 2).

6. FUENTE DE VERIFICACIÓN.

Grabaciones, fotografías y la Colcha de retazos construidas por los padres de familia.

7. RECURSOS

Papel Periódico, colores, tijeras, colbón, crayolas, lapiceros, Grabadora, Cámara fotográfica.

8. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Técnicas Interactivas para la Investigación Social

Cualitativa. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/641/Tecnicas_interactivas_completo.pdf

AYESTARÁN, SABINO. El grupo como construcción social. Barcelona: Plural Ediciones, 1996. 334 p.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo I. Bogotá: Dimensión Educativa, 1987. 254 p.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES ALFORJA. Técnicas participativas para la educación popular: Tomo II. Bogotá: Dimensión Educativa, 1998. 214 p.

N°	ÍTEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se respetó el tiempo y se logró desarrollar todas las actividades propuestas.			
2	Todas las personas convocadas participaron de las actividades.			
3	Alguno de los participantes decidió no participar y ¿Cuál pudo ser el motivo?			
4	Con la actividad se logró el siguiente Objetivo “que los padres de familia expresaran desde el discurso las formas de violencia que subyacen en la primera infancia”			
5	Se mostró respeto por las expresiones de cada uno de los participantes.			
6	la actitud de los participantes fue positiva.			

ANEXO 2

ANEXO 3

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
¿Destaque un aspecto importante de la actividad?
¿Escriba una sugerencia de la actividad?
¿Usted que podría concluir de la actividad?

Anexo 4



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN
Calidad Humana y Profesional



Medellín, 03 de mayo de 2012

Señoras
BEATRIZ ARIAS
MARTHA ISABEL VAHOS SARRIAS
Investigadoras Principales
Presentes

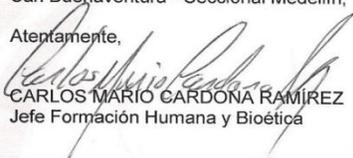
Señora
MARIA TERESA PELÁEZ VÉLEZ
Co-Investigadora
Presente

Asunto: Revisión consentimiento informado

Cordial saludo

Le manifestamos que el Consentimiento Informado de la investigación " FORMAS DE VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA QUE SE PUEDEN IDENTIFICAR EN EL DISCURSO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA CORPORACIÓN CREANDO FUTURO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN" corresponde a riesgo mayor que el mínimo: "se da cuando se realiza alguna invasión en el sujeto para los requerimientos de cuidado y tratamiento, y al realizar éstos se toma información" (Artículo 11 de la Resolución 008430 del Ministerio de Salud de Colombia, del 4 de octubre de 1993); ya fue revisado y aprobado por el Comité de Bioética de la Universidad de San Buenaventura - Seccional Medellín,

Atentamente,


CARLOS MARIO CARDONA RAMÍREZ
Jefe Formación Humana y Bioética


HUGO NELSON CASTAÑEDA RUÍZ
Secretario Comité de Bioética

Paola

Campus Universitario: Calle 45 61-40 Bello Fax 456 33 17
San Benito: Carrera 56C 51-90 Medellín Fax 513 82 94
PBX 514 56 00. Apartados Aéreos: 5222 - 7370, Medellín.
Nit: 890307400-1. Sitio Web: www.usbmed.edu.co